EL SIGLO

Montevideo—Jueves 13 de Octubre de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 12,068

ALMANAQUE

Hoy jueves 13 de Octubre, santos Fausto, Eduardo y Daniel.
Sol sale 5 horas 23 minutos; pónese 6 horas 13 minutos; cuarto creciente el 15.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.70
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

La paz

EL DESARME

Parecerá cuento, pero es lo cierto que lo prolongado del desarme y la inquietud y aparicion de divisiones entre tanto las inmediaciones de Nico Perez se [illegible] ayer cierto desazon que se refleja hasta en las operaciones de bolsa.

Todo el mundo sospecha que ha ocurrido algo, alguna tropiezo de poca monta; pero algo desagradable [illegible].

Los informes oficiales [illegible] tanto, que tales apresiaciones [illegible] fundamento; pero la verdad es que [illegible] [illegible].

En tanto ha habido alguna dificultad [illegible], pues el presidente de la República recibió ayer un despacho del coronel Galarza, diciéndole en vista de que el desarme de las divisiones nacionalistas en las proximidades de Nico Perez se verificará hoy en presencia del coronel Andrés Acuña.

Otro dato tranquilizador [illegible] ayer haya llegado á Nico Perez los delegados de los jefes revolucionarios encargados de recibir la suma que el gobierno entrega como indemnizacion de las armas que la revolucion pone en su poder. Los aludidos delegados son los señores Juan José Muñoz, Cornelio Cabrera, Rafael Zipitria, Manuel Cortinas y Felipe Sosa, siendo este último quien ha desempeñado el cargo de tesorero en el ejército revolucionario.

El gobierno recibió ayer un despacho desmintiendo la muerte del caudillo nacionalista señor José Gonzalez, que tuvo á su comando la division de Flores.

El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido un despacho del cónsul oriental en Bagé informándole que ha llegado á aquella localidad, donde va á fijar su residencia, el señor Mariano Saravia.

Ayer quedó redactado el mensaje que el Poder Ejecutivo pasará á la Asamblea General, así que esté terminado el desarme, dándole cuenta de la forma en que se [illegible] la paz y pidiéndole preste su sancion á las cláusulas que exigen tal requisito.

En cuanto á los festejos, parece que el gobierno insiste en su acertado propósito de que aquellos se realicen en las noches del sábado y el domingo próximos.

La idea de que se declaren feriados el viernes y el sábado venideros, [illegible] ha causado la peor impresion, especialmente en el comercio, cuyas transacciones [illegible] considerablemente con la adopcion de tal medida.

Por fortuna, la iniciativa no pasará de amenaza, pues la mocion, para llegar á tiempo, debió haberse ayer en el Senado y esta Cámara no celebró sesion y no se reunirá hasta el viernes.

Vale mas así.

NOTAS DE FÉNIX

Nuestro estilo conmina á conversos á impulsos de la paz. Estamos obligados á pedir «Escolpa», pues por en nuestro deseo el espacio de que podemos disponer. Nos asaltan [illegible] de versos, y [illegible] capítulos [illegible] por docenas, aun cuando sus autores los enderezan contra [illegible]. Todo concurre á un fin [illegible], á festejar la paz, y en ese concepto acojemos tales manifestaciones, muy gratas al periodista.

Aparecemos los oídos de la guarnicionería militar que destruyó sus armas, y de los resabios ávidos de sangre.

Deplorables y pequeñas excepciones — y nada más, en nuestras conquistas humanitarias.

Un jefe lo reñó así, bajo la impresion de un contento militar, ejerciendo un acto de torneo; pero á esa conducta individual responde noblemente la mayoría del ejército revolucionario, entregando sus armas, sin humillacion, como última palabra en la contienda sangrienta.

* * *

En Rivera, durante las jornadas militares del 7 al 9 de Setiembre, cae prisionero de los insurrectos el capitan Gonzalez Clarin.

Un cabecilla (omitamos su nombre) la reclama para degollarlo. Un hombre de corazon se opone y lo ampara, diciendo: «A los valientes solo se les mata en la pelea».

Débesele honrar. Es del departamento de Minas y se llama Juan Gozurreta.

Vamos adelantando, y la moral política lo salvan ampliamente las protestas contra la maldad y la ignorancia.

FENIX.

Los prisioneros de la Isla de Flores

Se asegura que hoy serán puestos en libertad los prisioneros nacionalistas que se encuentran en la isla de Flores.

Será fletado el vapor Cacique para transportarlos hasta Montevideo.

Cuerpo Legislativo

Escribanías notariales

EXPROPIACION Y ARRENDAMIENTO

El doctor Cafferro presentó últimamente á la Cámara de Representantes un proyecto de ley sobre expropiacion de escribanías notariales, que fué pasado á informe de la Comision de Hacienda. Esta, en reunion celebrada ayer, acordó definitivamente los términos de un proyecto sustitutivo cuya sancion aconsejará y en el que se han refundido el presentado por el doctor Cafferro y otro que se encontraba en las carpetas de la Comision de Legislacion.

El doctor Mario L. Gil quedó encargado de redactar el informe que acompañará al proyecto.

Se nos informa que por él se autoriza al P. E. para arrendar las escribanías señaladas [illegible] reglamentos á la construccion del Palacio de Justicia.

Citaciones

La Comision Permanente se reune hoy [illegible].

La Cámara de Representantes se reunirá hoy [illegible] [illegible].

[illegible]

La presidencia argentina

TRANSMISION DEL MANDO

DETALLES DE LA CEREMONIA

[illegible]

BUENOS AIRES, 12 — [illegible]

[illegible] la ceremonia se [illegible] de la [illegible] de transmision.

[illegible]

—La trasmision del mando se realizó en completa tranquilidad. El general Roca [illegible] al Palacio de Gobierno [illegible].

El presidente Quintana [illegible] los balcones del Palacio de Gobierno presenció el desfile de las tropas.

BUENOS AIRES, 12 — El doctor Quintana llegó al Congreso á las 2.40 p. m., siendo recibido por las comisiones nombradas [illegible].

Poco despues prestó el juramento de estilo, haciéndolo con [illegible].

[illegible] presidente de la República, señor Figueroa Alcorta.

El doctor Quintana leyó su discurso programa, en el que dijo que aceptaba el programa de la convencion electoral que lanzó su candidatura á la presidencia de la República. Agregó que mantendrá en parte la actual ley electoral en lo que se refiere al voto [illegible]. Continuó diciendo que mantendría por sus medios la paz en la República. Tambien se ocupó de la cuestion social y de las relaciones entre obreros y patrones. Se preocupará del progreso de los territorios nacionales y fomentará el desarrollo comercial de la República. Tratará de convertir los títulos de la deuda externa. Mantendrá tambien la actual ley de conversion. Fomentará las ramas de Justicia, Instruccion Pública y Guerra y Marina, pues la Argentina [illegible] [illegible] la Armada del [illegible] territorios [illegible]. Concluyó diciendo que llegaba á la primer magistratura sin ninguna ambicion y con gran expectativa en la vida, y sería necesario—agregó—si no consagrase la última parte de su existencia en bien de sus conciudadanos.

Poco despues se trasladó á la Casa de Gobierno, donde le recibió el presidente cesante, general Roca, quien pronunció un breve discurso al entregarle las insignias del mando.

En el palacio del Congreso y en el momento de llegar á la Casa de Gobierno, el doctor Quintana fué muy ovacionado y aplaudido. Idéntica manifestacion se le hizo al aparecer en el balcon de la Casa Rosada para presenciar el desfile de las fuerzas que formaron en ocasion de la trasmision.

Enorme muchedumbre llenaba la plaza de Mayo y sus alrededores, donde la tranquilidad reinaba. En la Casa de Gobierno asistieron al acto de la entrega del mando el cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno nacional, los comandantes de los buques extranjeros surtos en el puerto, muchas señoras é incalculable cantidad de funcionarios públicos, oficiales de mar y tierra, periodistas, etc.

BUENOS AIRES, 12—Los primeros decretos del nuevo presidente doctor Quintana fueron los nombramientos de los ministros y los honores fúnebres al extinto diputado señor Nicasio Oroño.

BUENOS AIRES, 12—El doctor Quintana contestando al discurso del general Roca, en la Casa de Gobierno, dijo:

«Señor general: recibo con íntima satisfaccion de vuestras manos las insignias de la autoridad presidencial que tan gentilmente acabais de entregarme.—Habeis alcanzado el honor insigne de presidir durante dos períodos los destinos de nuestro país y vais á confundiros de nuevo en las filas del pueblo, acreditando por segunda vez esa virtud fundamental de las Repúblicas que prescribe el ejercicio temporario del poder y desprendimiento por el ministerio de la ley de sus prerrogativas constitucionales. Los actos de vuestro gobierno quedan librados al juicio de la posteridad, pero los contemporáneos podemos atestiguar desde ahora que habeis preferido resolver las cuestiones del país por procedimientos de concordia y de derecho antes que perseguir en el azar de las batallas, el deslumbrante brillo de la gloria militar.

Teneis razon en reclamar la parte que os corresponde en las últimas elecciones nacionales. He surgido de los comicios libres, como acabais de decirlo y compartimos por razones diversas el honor que reflejaron los votos populares.

Soldado como sois, trasmitís el mando en estos momentos á un hombre civil; ni tenemos el mismo espíritu conservador, ni somos camaradas, ni correligionarios y hemos nacido en dos ilustres ciudades argentinas, mas distantes entre sí que muchas capitales europeas. Os agradezco los votos que formulais por el acierto de mi gobierno y acepto para la autoridad que invisto el homenaje que me rendís como ciudadano, uniendo mis plegarias á las vuestras para que la Divina Providencia siga velando por la tranquilidad y bienestar de la República.

El vapor Nereus

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

El Comandante de Marina recibió ayer un telegrama del mayor Valverde, que dirige los trabajos de salvamento del Nereus, que dice así:

«Punta del Este, Octubre 12. El vapor Nereus cambió de posicion, poniendo proa al Sur, pero fué imposible arrancarlo de su varadura con los remolcadores y su máquina, que funcionaba avante á toda fuerza. La mar obligó á dejar todo trabajo. Las bombas no pueden funcionar porque la caldera del Nereus, que le da vapor, está continuamente bajo agua. [illegible] mandar calderas portátiles [illegible]. De lo contrario será imposible salvar el Nereus. Se han tirado al agua 200 toneladas de trigo. El queche Braga recibió 100 toneladas, más ó menos. Saluda á V. S.—B. Valverde.»

Anoche salieron los elementos que el señor Valverde [illegible] para dar á los trabajos [illegible].

A las 9 p. m. partió para el lugar del siniestro el vapor Cacique, [illegible] á remolque al Cuidado [illegible], un buque [illegible] para [illegible], calderas [illegible] [illegible]. [illegible] además [illegible] de refuerzo.

Este elemento se hallará al [illegible] del vapor Nereus en la mañana de hoy.

¡Pim! ¡pam! ¡pum!!

LOS FESTEJOS POR LA PAZ

GRANDES FUEGOS ARTIFICIALES

PROGRAMA COMPLETO

LITERATURA PIROTÉCNICA

Ofrecemos hoy á los lectores una verdadera primicia [illegible] Piratto [illegible] la paz [illegible] los fuegos del [illegible] Piratto.

[illegible]

Hoy [illegible] la [illegible], la romántica [illegible] el señor Piratto [illegible] [illegible] el programa de los fuegos [illegible] domingo y sábado, textualmente:

PORTADA MONUMENTAL

1.º Una portada monumental compuesta de 12 metros de alto por 18 de frente, adornada con fuegos, mostrando hasta la última novedad, con colores [illegible], brillantes, con fuegos [illegible], columnas, las giratorias, cohetes voladores y la cascada en centro una [illegible] al gusto de esta comision.

BRILLANTES, ANILLOS Y JOYAS

2.º Una pieza con fuegos brillantes, cambiantes rojos y anillos variados de carmesí, verde y naranjado que se transforma en un triángulo, surtidos colores, rodado por fuegos mosaicos en el centro del cual girarán rosetas de colores, formando el todo un dibujo de gran belleza.

UN SOL EXPLOSIVO

3.º Un sol hermoso de fuegos radiantes de colores, mudando en el sol brillante los rayos adornados con fuegos mosaicos y colores alternativos de encarnado naranjado y azul, concluyendo con detonaciones.

SERPENTINAS

4.º Un círculo de rayos brillantes, produciendo figuras serpentinas color oro, y entre surtidos de fuegos chinescos.

RUEDAS, ROSAJES Y RUEDITAS

5.º Una rueda vertical desplegando gradualmente centros de diferentes colores, mudando en distintos movimientos, compuesta de rodajes, ruedas girantes y garbas japonesas.

ASTRONOMÍA PIROTÉCNICA

6.º Una hermosa pieza mecánica; compieza con ruedas horizontales mudando en globos verticales que, con algunos movimientos de combinacion, representan los movimientos anuales y diurnales de la tierra, tambien incluyendo las líneas varias en fuegos encarnados, verdes y azules.

LA CASCADA DE IRIS

7.º (Una cascada de Iris). Esta pieza verdaderamente hermosa empieza con una iluminacion de luces cambiando en cascada de fuego fluido iluminada por dentro con ramos de colores rojo, azul, verde anaranjado, mezclado con rosetas de color que reflejan al caer tintes innumerables.

LA RUEDA DEL «PATRONATO»

8.º Una rueda «Patronato de la Infancia», de mucha duracion, premiada en la Exposicion Nacional y por la distinguida comision en las fiestas del Parque Lezama.

UN FACTOLO

9.º (Una iluminada rueda doble de cascada). Esta sorprendente pieza de forma horizontal de fuegos radiantes cambiando en una fuente de espuma de oro, candelas romanas última novedad, formando una batería de salvas sucesivas.

ASTRO ESTREPITOSO

10.º (Una estrella de Colombia) Un círculo de fuegos brillantes adornado con anillos de plata de brillantez deslumbradora, se disuelve y hace la Estrella de Colombia, compuesta de luces chinescas y japonesas, candelas romanas, arrojando los rayos de una inmensa estrella acompañada de detonaciones recias.

APARECEN UNOS DUENDES

11.º (Una joya brillante con rodajes de duendes) Esta verdaderamente hermosa pieza empieza con una rica rueda exágona de gran brillantez con centro de colores verde, azul, rojo y naranjado con rueditas color oro, que subirán á una altura de 50 á 60 metros, formando un efecto sorprendente de última novedad.

COMBATE DE SILBIDOS

12.º Una rueda de fuegos brillantes y grandiosos con centros opacos de luces y silbidos de gran duracion, llevando en sus centros luces chinescas y romanas, formando un hermoso combate de silbidos y luces de colores, cambiando en cada movimiento formas diferentes y hermosas.

EXCENTRICIDAD FANTÁSTICA

13.º Una pieza excéntrica moviéndose fantásticamente en direcciones opuestas, rodeada de un círculo de fuegos de plata, produciendo un efecto mágico y agradable.

¿...............?

14.º Una estrella doble Americana, exhibiendo un círculo de fuegos de colores cambiantes; mudando la estrella de [illegible] tintes encarnados, blanco y azul, ofreciendo una estrella de fuego de sol dorada de 25 pies de diámetro, terminando con un fuego de salva.

AURALIA

15.º Una pieza hecha á la moderna, de un gran tamaño, la cual estará formada de columnas y paracaídas, globos, ruedas y estrellas giratorias, todo bien adornado de diferentes colores. Dicha pieza, al prenderse, dará infinidad de vuelos, y al quedar suspendida en el aire, despedirá varios juegos de fuegos artificiales de mucha duracion, lo cual hará un efecto que asombrará sobre manera al público.

CAJA INFERNAL

16.º Una caja infernal compuesta de dos luces de cambio, todas ellas vestidas [illegible] de chispas brillantes [illegible] gran cañon [illegible] colores, [illegible] y bombas [illegible] lo cual hará un efecto sorprendente y de mucha duracion.

LA CUNA DE LA INFANCIA

17.º Una gran estrella [illegible] de grandioso efecto [illegible] en este caso [illegible] todas [illegible] y en el centro [illegible] de chispas brillantes; fué quemada por primera vez en la Exposicion Nacional y en las fiestas del Parque Lezama (B. A.), habiendo obtenido en ambos partes gran aceptacion.

[illegible]

18.º Un globo luminoso [illegible] con luces de colores, formando el [illegible].

[illegible]

19.º Una pieza que [illegible] estrellas [illegible] el Sol y la [illegible] Luna y [illegible] estrellas [illegible] [illegible] [illegible] formando [illegible] de gran efecto y mucha duracion.

[illegible]

20.º Una [illegible] adornadas de globos [illegible] ruedas giratorias [illegible] [illegible] colores [illegible] desarme y de un [illegible].

CORONAS QUE VUELAN

21.º Ocho coronas voladoras [illegible] adornadas de diferentes colores, cambiantes brillantes y estrellas [illegible] lo cual será agradable [illegible] y muy grato al público.

[illegible]

22.º Treinta docenas de cohetes [illegible] [illegible] tres, [illegible] tiros y de silbidos, etc.

[illegible]

23.º Doscientos cincuenta bombas [illegible] de una fuerte detonacion en el aire.

[illegible]

24.º Cien bombas surtidas, de [illegible] pos, viborillas, granadas, luces y silbidos con rayos formando el [illegible] tiros formando batería de gran efecto en el aire, etc.

FIESTA AEROSTÁTICA

25.º Quince globos de gran tamaño y clases, formando banderas de todas naciones.

¡SÁLVESE QUIEN PUEDA!

26.º A la conclusion de los fuegos habrá una batería de mil tiros, bombas de luces, de silbidos de diferentes colores y bombas de granada y de tiro, cohetes voladores y de silbidos de luces de diferentes colores de uno, dos, tres y cuatro tiros, lo cual formará el bombardeo de Port Arthur.

A BORDO DEL UMBRIA

Oficial argentino herido

A bordo del vapor italiano Umbría, que llegó ayer á nuestro puerto de paso para Europa, se produjo una desgracia de la que fué víctima un pasajero de 1.ª clase, el teniente 2.o del ejército argentino Francisco Reynold.

Hallándose este oficial en su camarote, y al proceder á la descarga del revólver, se infirió una herida en las partes blandas de la pierna izquierda por habérsele escapado un tiro.

El médico de á bordo le practicó la primera cura, pero como la herida reclama cuidados asiduos, no obstante no ser grave, el teniente Reynold fué bajado á tierra ayer á las 11.30 a. m. y conducido al Hospital de Caridad, en cuyo establecimiento ha quedado en asistencia.

Colazos de la guerra

OTRO TIROTEO EN LA COLONIA

Leemos en «El Rosarino», de fecha 11 del corriente:

«El viernes, en las inmediaciones de la Colonia Suiza, hubo otro tiroteo, del que resultó gravemente herido un insurrecto, siendo asistido por el doctor Carlos Sayaguez Laso, de Nueva Helvecia.

El herido pertenecia á una pequeña partida que, según parece, andaba sacando caballos á los vecinos.»

SPORTS

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en Belgrano recibimos los datos siguientes:

Buenos Aires, Octubre 12. A «El Siglo».—Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio Pretendiente—Cocarde.
Premio Rataplan—Oríenda.
Premio Remate—Rida.
Premio Los Andes—Macaí.
Premio Old Man—Alpino.
Premio Pacilla—Olona.
Premio Celoso—Estilo.

Corresponsal.

Cruz Roja Uruguaya

Funeral

El Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya resolvió hacer celebrar un solemne funeral, por los caídos en la última guerra civil.

Mañana se designará el templo en que tendrá lugar, recomendándose [illegible] [illegible].

Comunicaciones

[illegible]

Circular

[illegible]

EL FONDO DEL ALMA

Cuento

[illegible]

[illegible] Madame Vignaud [illegible]

[illegible]

Y Julio [illegible] se confesó [illegible].

[illegible] lo veian claro lo que pasaba en el fondo [illegible].

—Es [illegible] también—dijo Teresa—y sin embargo...

—Sí, [illegible]—dijo Julio Ferrand—Confesándolo [illegible] nobles. Habíamos [illegible] la nuestra esperanza. Las previsiones de la ciencia [illegible] se realizan, y nadie puede [illegible] y sentir cierta perturbacion en nuestro espíritu.

—¡Calla, por Dios, Julio! ¡No digas semejante blasfemia! ¡Tú eres la figura de nosotros! ¿No es posible que deploremos la salvacion de ese desdichado!

—Estás en un error porque el hecho es irrefutable.

Madame Vignaud ocultó su rostro entre sus manos y entre sollozos confesó su debilidad.

—¡Es cierto! ¡Es cierto!... ¡Tienes razon!... ¡Esto es espantoso!

Julio levantaba el tono de su voz, estremeciéndose ante la idea de la felicidad que desaparecía para siempre.

—¡Y nosotros mismos le hemos salvado! ¡Dia y noche te he visto á la cabecera de su cama, disputándole á la muerte con la abnegacion sublime de una Hermana de Caridad. ¡Y yo te he ayudado en tu tarea! ¡Y nosotros mismos nos hemos estado preocupando noblemente! Me has dicho que soy un hombre honrado. No he hecho mas que admirarte y secundar tus nobles propósitos. Nos mentíamos mutuamente. Hemos vencido á la muerte; pero es á nosotros á quien hiere nuestra imbécil victoria.

Teresa asintió á lo que su amante decia, y exclamó con doliente voz:

—¡Ay en mi á medida que vas hablando! ¡Hubiera podido ser tu mujer y no lo hemos querido!

Madame Vignaud lanzó de pronto un grito terrible que se ahogó en su garganta y señaló con la mano la puerta de comunicacion con la estancia del enfermo.

—¡Mírale, Julio! ¡Es él! ¡Es él!

El doctor volvió la cara y á su vez se estremeció de espanto.

M. Vignaud desarmado, pálido y con los ojos fuera de sus órbitas, les escuchaba de pie en el umbral.

Las voces le habian despertado. Haciendo un esfuerzo sobrehumano había saltado de su lecho y con gran trabajo había logrado arrastrarse hasta ellos.

Con su larga camisa blanca que le cubria por completo como un sudario, parecía el tremendo espectro del Comendador [illegible].

Miró á los culpables con una mirada [illegible] [illegible] nobles [illegible], Quería hablar [illegible] pero no le era posible. Las palabras expiraban en sus temblorosos labios.

[illegible]

[illegible] señor [illegible] M. Vignaud.

[illegible]

[illegible]

E. [illegible].

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible]

JUDICIALES

Juicio público

[illegible]

La fragata Coronna

[illegible]

UNA CALAVERA

[illegible]

Luis XIV [illegible]

[illegible]

Francisco [illegible] adornado [illegible] [illegible] de Lamballe [illegible].

La hora de las [illegible] de la Corte á la princesa de Lamballe que vivia en Inglaterra; pero á los primeros estallidos de la tempestad corrió á Paris á ponerse al lado de su soberana.

—Dejé mi país—decía—[illegible]; pero lo rechazo ahora.

Y siguió á la familia real cuando abandonó las Tullerías, el 10 de Agosto, por ir á la Asamblea Nacional.

Acompañó á la reina hasta la prision del Temple; pero no la dejaron participar del calabozo de la soberana y la trasladaron á La Force, donde [illegible] verdugos.

La pidieron que gritase: ¡viva la libertad y la igualdad y muera la reina!

—Podré hacerlo—dijo con su encantadora sonrisa—sin mucha dificultad lo primero; pero de ninguna manera lo segundo.

Y como no consintiese en abjurar de la reina, la mataron cruelmente á golpes de pica, la cortaron la cabeza y mutilaron su cuerpo, abriéndola el vientre y segándola los pechos.

Clavaron la cabeza en una pica y obligaron á un peluquero á que peinase los rubios cabellos, que caian ondulantes manchados de sangre, y así se la presentaron á la reina.

Estos horrores se recuerdan ahora con motivo del hallazgo de la calavera.

¿Es ó no de la princesa de Lamballe? En la duda, que la entierren y no la hagan objeto de irreverentes exposiciones.

Para recordar á la bella María Teresa Luisa de Saboya, recordémosla siempre en sus dias felices, coronada con la gentil mata de rosas entreabiertas que caian inclinada sobre sus empolvados cabellos.

KASSIAC.

INFORMACIONES

Suceso sangriento en el Rosario

[illegible]

12 de Octubre

[illegible]

Los pescadores náufragos

[illegible]

Militares en viaje

[illegible]

El doctor Juan P. Castro

[illegible]

El general Pinheiro Machado

[illegible]

POLICIA

Hallazgo de un cadaver

[illegible]

Menor fugado

[illegible]

Rateras

[illegible]

Esta vez va en serio

[illegible]

Pocos [illegible] [illegible] Jerez prometió castigar severamente.

El joven en cuestion, cuyo [illegible] tan [illegible] impunidad [illegible] la mitra explosiva que llevaba en un bolsillo y haciéndolo el disparado la arrojó á los pies de una señora que atravesaba la calle, causándole el susto consiguiente.

Pero el autor de la hazaña no contaba con la huéspeda [illegible] particular que había visto tirar la bomba y, con modales corteses, lo invitó á que le acompañara. Era un guardia civil vestido de particular!

De la comisaría el joven fué conducido á la Jefatura, y una vez en esa reparticion, apesar de sus protestas, se le destinó al patio comun de detenidos, no valiendo influencias ni ruegos.

Advertimos que los comisarios tienen orden de proceder del mismo modo con los fabricantes y expendedores de las bombitas en cuestion.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 12 [illegible]

[illegible]

Argentina

[illegible]

BUENOS AIRES, 12 [illegible]

[illegible]

Francia

PARIS, 12 — [illegible] Waldeck Rousseau [illegible]

MARSELLA, 12 [illegible]

PARIS, 12 — Los diarios publican hoy [illegible] Waldeck Rousseau. [illegible] de la ley de congregaciones. [illegible] del [illegible] religioso y en otra [illegible] Humbert.

Italia

ROMA, 12 — Comunican de Aosta que [illegible] destruyó varias casas [illegible]. Las pérdidas son considerables.

CASTELLAMARE, 12—En presencia del rey Víctor Manuel y del ministro de Marina almirante Mirabello, [illegible] el acorazado Víctor Manuel. Reinó gran entusiasmo.

ROMA, 12—Comunican de Treviso que hubo un choque de un tren de viajeros con otro de carga. Resultaron cuatro personas levemente heridas.

ROMA, 12—En los círculos adictos al Vaticano se anuncia que los próximos consistorios se verificarán del 14 de Noviembre al 5 de Diciembre.

ROMA, 12 — El tren real procedente de Castellamare conduciendo al rey Víctor Manuel, llegó á esta capital hoy á las 6 y 40 de la tarde, de paso para Turin.

TURIN, 12—En la audiencia de hoy del célebre proceso Murri, los abogados hablaron en favor y en contra de la sentencia en la parte civil. El fiscal propuso el rechazo del pedido de casacion. La audiencia se suspendió para continuar mañana.

ROMA, 12 — L'Osservatore Romano [illegible] la designacion del nuncio apostólico en Río Janeiro, monseñor Tonti, [illegible] árbitro en la cuestion de límites brasileño-peruana. Dicho periódico se regocija por el homenaje prestado por ambos gobiernos á la Santa Sede, sometiendo á su fallo tan delicada cuestion.

GENOVA, 12—Llegaron los diputados [illegible] delegados [illegible].

ROMA, 12 — [illegible] [illegible] alcanzan [illegible].

NAPOLES, 12—[illegible] [illegible] arreglo con Salvas y Larraz.

[illegible]

España

[illegible]

Inglaterra

LONDRES [illegible]

Alemania

[illegible]

Rusia

[illegible]

Ecos de todas partes

[illegible]

Dos ingenieros de Southend (Inglaterra) han inventado un nuevo combustible llamado Radiante, que si da los resultados que se dicen, causará una verdadera revolucion en el presente sistema de calefaccion por gas, del mismo modo que la camisa Welsbach la produjo en lo referente al alumbrado.

Los inventores atribuyen al Radiante las propiedades siguientes:

1.º Que emite tres veces más calor que un hornillo de gas ordinario, sin que el aumento del carbon varíe.

FOLLETIN

38

ALFONSO DAUDET

JACK

—¡He aquí mi porvenir!—se decía aterrorizado.

En la velada le presentó al jefe del taller de la seccion de fraguas, un tal llamado Lebessau, bajo las órdenes del cual el niño debía empezar á trabajar. Este Lebessau, un cíclope velludo que tenía barba hasta en los ojos, hizo una mueca al ver á su futuro aprendiz vestido como un señorito, de puños tan delgados y manos tan blancas. Los trece años de Jack, en efecto, denotaban una naturaleza femenina. Sus cabellos rubios, aunque ya cortados, tenían bonitos bucles, formados por los cariñosos dedos de la madre; y la finura, la distincion que se notaba en toda su persona, esa gallardía natural que tanto irritaba á d'Argenton, sobresalían mejor todavía entre la sociedad trivial en que se hallaba al presente.

Lebessau halló que tenía un aspecto muy delicado, muy mezquino.

—¡Oh! es la fatiga del viaje y los vestidos de señorito lo que le dan ese aire ruin,—dijo el buen Roudic, y volviéndose hacia su mujer;—Clarisa, será necesario buscar un pantalon y una blusa para el aprendiz... ¿Me entiendes, querida? Deberías llevarle en seguida á su habitacion. Se cae de sueño el pobre, y mañana, es menester que se levante á las cinco. ¿Entiendes, muchacho? A las cinco en punto, te llamaré.

—Sí, señor Roudic.

Pero antes de subir tuvo que soportar la despedida de Labassindre que quiso beber un vaso á su salud.

—¡A tu salud, Jack, á la salud del obrero! Yo soy quien os lo dice, hijos míos; el día que vosotros querais seréis los dueños del mundo.

—¡Oh! los dueños del mundo es demasiado;—dijo Roudic sonriendo.—Si estuviéramos seguros de tener una casita para la vejez con algunas hectáreas de tierra al abrigo del mar, ya nos contentaríamos; no pediríamos más.

Mientras ellos discutían, Jack, seguido de las dos mujeres, entró en la casa. Esta no era grande; se componía de un patio separado en dos compartimentos, uno de los cuales se llamaba la «Sala» embellecida por un sillon y por algunas grandes conchas de mar sobre la chimenea. En el piso alto se encontraba lo mismo. Las paredes no estaban empapeladas; sólo blanqueadas con cal, amenudo renovada, y grandes camas con cortinas de sarga rameada, con rosas azul claro, adornadas de franjas y borlas. En el cuarto de Zenaida, el lecho era una especie de nicho abierto en el muro á la antigua moda bretona. Un armario de roble esculpido con molduras de hierro, imágenes devotas colocadas en la pared en capillitas de varias clases, con marfil, conchas y granos de América (especie de lirio con cuya semilla se fabrican cuentas de rosario) componían el mueblaje. En un rincon, un biombo con grandes flores disimulaba la escalera que subía á la buhardilla del aprendiz que formaba un pequeño piso movible y tembloroso.

—He aquí donde duermo,—dijo Zenaida.—Tú, hijo mío, estarás arriba. Pero no te apures por eso, puedes andar y bailar, sin temor de despertarme porque tengo el sueño pesado.

Le dieron encendida una gran linterna; se despidió y subió á su desván, verdadero granero donde el sol daba con tal fuerza, que hasta en aquella hora de la noche conservaban las paredes un calor concentrado, sofocante. Una ventana en forma de caja estrecha se abría sobre el tejado. Cierto es que el gimnasio Moronval había acostumbrado á Jack á extraños domicilios; pero allá al menos, eran muchos para soportar todas esas miserias. Aquí, ni siquiera estaba Madú. ¡Pobre Madú! Era la completa soledad del desván que no se abre mas que por la parte del cielo, perdido en la atmósfera azul como una barca en medio del mar.

El niño miraba en aquel techo inclinado bajo el que no podía enderezar la cabeza; una estampa de Epinal prendida en la pared por cuatro alfileres: tambien contempló las ropas tendidas sobre su cama preparada para el aprendizaje del día siguiente; el gran pantalon de tela azul al que se da el nombre de «Salopette» (suciedad) y la blusa con los gruesos puntos de costura que deben resistir todos los esfuerzos del brazo en movimiento. Todo esto aparecia sobre el cobertor en pliegues pesados, como si alguien demasiado rendido por la fatiga se hubiera tendido allí, á causa de su cansancio extremado.

Jack pensó: «¡Héme aquí; aquí estoy!» y mientras reflexionaba tan tristemente, subía del jardín el ruido confuso de las conversaciones de sobremesa, despues de bien bebidos, mezclando con una discusion bastante viva sostenida en el cuarto de abajo entre Zenaida y su madre política.

No se distinguía bien la voz de la joven, sorda y baja como la de un hombre; la señora Roudic, por el contrario, tenía una voz clara, sonora, que en aquel momento las lágrimas parecían centellear.

—¡Eh! ¡qué se marche, buen Dios, que se marche!—decía ella con algo mas de pasion de la que su acostumbrada actitud hubrían hecho suponer.

Entonces, el tono de Zenaida, muy severo y firme, pareció endulzarse. Despues, las dos mujeres se abrazaron.

Bajo el emparrado, Labassindre cantaba una de esas viejas canciones sentimentales á que tan aficionados son los obreros:

Hacia las riberas de Francia,
boguemos dulcemente

Y todos repetían tonpemente la cancion:

Así, así
boguemos cantando,
que para nosotros
el viento es suave

Jack se veía en un mundo nuevo en el que para salir adelante, todo le faltaría siempre. Tenía miedo, adivinaba entre aquella gente y él, distancias enormes, puentes rotos, abismos infranqueables. Sólo el pensar en su madre le sostenía y lo tranquilizaba.

¡Su madre!

Pensaba en ella mirando aquel cielo lleno de estrellas, aquellos puntos dorados que se distinguen á miles en el cuadro azul de la ventana. De pronto, cerca de allí hacía ya mucho tiempo, la pequeña casa había quedado al fin en silencio y cerca de él oyó un suspiro tembloroso y comprendió que madama Roudic, en su ventana, sentía una pena diferente de la suya y que la obligaba á velar en aquella hermosa noche.

II

El torno

En medio de la fragua, especie de sala inmensa, imponente como un templo, dentro de la luz forma como barras luminosas y amarillas y la sombra de los rincones se aclara súbitamente con miles de chispas encendidas, una enorme pieza de hierro fija en el suelo se abre como una boca siempre abierta, siempre móvil, para coger y comprimir el metal enrojecido que se forja al martillo, rodeado de una lluvia de pequeñas partículas encendidas. Es el torno.

Para instruir á los aprendices, se les destina en su principio al torno. Allí, manejando el pesado tornillo, lo que requiere más fuerza de la que hay generalmente en los brazos del muchacho, aprende á conocer todos los útiles del taller, la práctica del hierro y la manera de trabajarlo y tratarlo.

¡El pequeño Jack está en el torno! Y aunque estuviera buscando diez años otra palabra, no podría hallarla para expresar mejor la impresion de terror, de sofocacion, de angustia horrible, que le causa todo cuanto le rodea.

En primer lugar, el ruido, un ruido horrible, ensordecedor, trescientos martillos retumbando al mismo tiempo sobre el yunque, el silbido de las limas, la rotacion de los tornos y todo el rumor de un pueblo en actividad, trescientos pechos desnudos que respiran agitados, que gritan, que no tienen nada de humanos, en una embriaguez de fuerza en la que los músculos parecen crujir y la respiracion perderse. Luego los vagones, cargados de metal derretido, que atraviesan los talleres rodando sobre carriles; el movimiento de los ventiladores agitados al rededor de las fraguas, atizando el fuego y alimentando la llama con el calor humano. Todo rechina, cruñe, resuena, muje, arlla. Pudiera creerse uno en el templo de algun ídolo exigente y salvaje. Los muros están rodeados de útiles ya forjados y convertidos en instrumentos de torsion y prehension, de tenazas y de pinzas; gruesas cadenas penden del techo. Todo eso, duro, fuerte, enorme, brutal; y allá en un extremo del taller, perdido en profundidades sombrías, casi religiosas; un martillo-pilon grande, gigantesco, con un peso de treinta mil kilógramos, se desliza lentamente entre dos pilares de fundicion rodeado de respeto, de la admiracion del taller, como el Baal resplandeciente de ese templo de los dioses de la fuerza. Cuando el ídolo habla, produce un ruido sordo, profundo, que conmueve las paredes, el techo, el suelo, y hace brotar de la escoria un torbellino de partículas de hierro.

Jack está aterrado. Permanece silencioso, entre aquellos hombres que circulan al rededor del torno, medio desnudos cargados de barras de metal cuya punta está enrojecida; sudorosos, velludos, arqueando la espalda, torciéndose, tomando ellos tambien, en el calor intenso en que se agitan, la elasticidad del metal en fusion. ¡Ah! si los ojos de la loca Carlota pudieran ver á su hijo, á su Jack, en medio de esa gritería humana, descolorido, pálido, bañado en sudor, con las mangas de la blusa levantadas sobre los flacos brazos, su blusa y su camisa entreabiertas en el pecho delicado y demasiado blanco, los ojos enrojecidos, la garganta inflamada por el polvo que flota en el aire: ¡qué remordimientos sentiría!

Como es necesario que en el taller cada cual tenga su nombre de guerra, le han llamado «Azteca» á causa de su flacura; y el lindo muchacho de otro tiempo está en camino de merecer ese apodo de niño de fábrica, pequeño ser privado de aire, rendido, estropeado, ahogado, que envejece á medida que [illegible] el cuerpo se des[illegible]

—¡Eh, «Azteca», duro, firme ahí, hijo mío! Aprieta el tornillo. Con vigor. Aprisa, duro, pues!...

Es la voz de Lebessau, del contramaestre que habla en medio de la tempestad de todos esos ruidos desencadenados. El gigante negro á quien Roudic ha confiado la educacion del aprendiz, lo interrumpe, alguna vez para darle un consejo, y le enseña á coger un martillo. El maestro es brutal, el niño torpe. El maestro desprecia aquella debilidad, el niño tiene miedo de aquella fuerza. Hace lo que le dicen, aprieta el tornillo lo mejor que puede. Pero sus manos estan llenas de ampollas, de cortaduras, capaces de darle fiebre, de hacerle llorar. En ciertos momentos no tiene conciencia de su vida. Cree que él tambien forma parte de aquellos útiles, de aquellas herramientas complicadas; que es un instrumento entre aquellos instrumentos, algo como una pequeña polea sin conciencia, sin voluntad, dando vueltas, silbando con todo el engranaje, dirigido por una fuerza oculta, invisible, que ahora ya conoce, admira y teme: ¡el vapor!

El vapor es quien anzela en el techo de la sala todas esas correas de cuero que suben, bajan, se cruzan, correspondiendo á diferentes poleas, á martillos, á soples. El vapor es tambien el que remueve el gran martillo pilon y esos [illegible] cepillos [illegible] [illegible] te desmenuza hasta convertirse en virutas como hilos rotos, torcidos [illegible] como si fueran [illegible]

rincones de la fragua con un chorro de fuego, que extiende el trabajo y la fuerza á todas las dependencias del taller. Su ruido sordo, su trepidacion regular son los que conmovieron al niño á su llegada y que ahora le parecen forman parte su vida, robándole el aliento, convirtiéndole en algo tan dócil como todas las máquinas de la fábrica.

Terrible vida despues de los dos años de libertad que acababa de pasar en los Ombillos.

Por la mañana, á las cinco, el padre Roudic le llamaba.

—¡En pie pequeño!—La voz resonaba en toda la casa, construida de planchas. Se mascaba aprisa una corteza de pan. Se bebía una copa de vino en el borde de la mesa, servida por la bella Clarisa, todavía con su cofia de noche puesta. Y en seguida á la fábrica, en la que tocaba una campana melancólica, infatigable, prolongando sus «¡dan!... dan!... dan!...» como si hubiera querido despertar, no sólo á la isla de Yudret, sino á todos los ríos de los alrededores; al agua, al cielo, al puerto de Paimbœuf y al de Saint Nazaire. En seguida se oía un ruido confuso, se levantaba el polvo en las calles, en los patios, en las puertas del taller. Pasados los diez minutos reglamentarios, la bandera amainada anunciaba que las puertas se cerraban para los perezosos y rezagados. A la [illegible] un jornal, [illegible] faltó, de los recargos [illegible] [illegible] se les prohibía la salida [illegible] se les expulsaba definitivamente.

DEFINITIVO

"FOOTBALL"

¡¡¡GRAN NOVEDAD!!!

Los lectores de este diario que estén interesados en indagar el significado del aviso «FOOTBALL», pueden enterarse de ello visitando el escaparate de la casa Cusenier, Uruguay 50, esquina Florida. 1848 v ob 13

2.º Que tomando el ácido carbónico del aire purifica la atmósfera.

3.º Que suprime el mal olor que suele dar el gas, al usarse como combustible.

4.º Que se quema con la misma brillantez que el carbon.

5.º Que es extremadamente económico, y resulta ademas inagotable.

El Radiante reemplazará á las bolas de amianto, emitiendo, según se afirma, un calor intenso. Y en cuanto á su composicion, puede decirse que está formada de productos que hoy se desperdician en las fábricas de substancias químicas.

Muy pronto el nuevo combustible, aprisionando la llama azul, que actualmente se pierde, la convertirá en calor, teniendo, además, la propiedad de retener aquél durante mucho tiempo.

Una joven, al atravesar una de las calles mas céntricas de Londres, se resbaló, viniendo á caer precisamente delante de un tronco de caballos que caminaban al trote; y cuando todos creian una catástrofe inevitable, uno de los animales se paró, levantó las manos y de un salto pasó al otro lado de su compañero, dejando así á la muchacha de una muerte segura.

La «Frankfurter Zeitung» llama la atencion sobre la rara coincidencia de que el túnel del Simplón estará terminado en Abril de 1905, precisamente á los cien años que Napoleon terminó su famoso camino para el paso del Simplón, el cual exigió la construccion de 613 puentes y ocho túneles.

Una nueva clase de patata, llamada la Perla, se vende en el condado de Lincoln (Inglaterra) al precio de 12.000 francos la tonelada.

Dice el «Motor Cycle» que en el Reino Unido están matriculados unos de 22.000 motociclos.

La concurrencia á la Exposicion de San Luis no ha pasado de 3 millones, en vez de llegar al número de 10 millones de visitantes, como se esperaba.

[illegible]

Hablando de la educacion, [illegible]

Una Compañía inglesa ha reunido una organizacion para explotar en Colombia un lago, llamado Guatavita, en el cual, segun la tradicion, se encuentra sumergida una enorme cantidad de oro y piedras preciosas, cuyo valor, segun personas relacionadas con este asunto, se hace subir á la respetable cantidad de 2.500 millones de francos.

Parece que los habitantes del país, considerando el lago sagrado, arrojaron á él, durante siglos, los vasos, al oro, grandes tesoros para aplacar la divinidad que pensaban moraba en su seno y obtener así el perdon de sus pecados.

Ya en tiempos de la conquista se sabia algo de esto, y al efecto se intentó desecar el lago, que está situado en una alta meseta, á unos 350 metros sobre el nivel del mar, y cuyas aguas tienen hasta sesenta metros de profundidad; pero como los medios con que entonces se contaba en nada se parecian á los que tiene á su disposicion la ingeniería moderna, se abandonó la empresa á poco de comenzada.

La vida de las tortugas

Datos curiosos

Entre todos los seres que existen en el mundo, puede decirse que la tortuga es el único que solo tiene un enemigo: el hombre. Y como aquél ofrece tantas particularidades, lo mismo le da permanecer bajo la superficie del agua una hora que una semana sin tener necesidad de salir á flote para respirar, como pasarse igual espacio de tiempo en tierra sí la necesidad le obliga á ello. La tortuga no es pez, ni es ave, no es mamífero y, sin embargo, participa de las características de los tres. La contraria es para ella una cosa casi superflua, y así se pasa dias y dias sumergida, sin experimentar necesidad de alimento, de luz y hasta casi de aire, y, finalmente, sobrevive á todos los organismos de sangre caliente ninguno que posea una tenacidad vital semejante. Heridas que causarían la muerte instantánea á cualquier animal, son para ella simples arañazos que no la hacen estremecerse.

Existen dos variedades de tortuga muy interesantes. Una de ellas es la «siparsa coriacea», tortuga comun del Océano, que alcanza quinientos kilos de peso.

Un par de tortugas de esta clase tomaban el sol en medio del Océano, entre África y América. Sus grandes caparazones brillaban, heridos por los rayos solares, como si fuesen de oro, mientras que ellas sacaban la cabeza fuera del agua y miraban en todas direcciones como si buscasen algo. En efecto, la hembra buscaba un lugar conocido donde depositar los huevos, y ademas el hambre apretaba; así que cualquiera se hubiera quedado confuso al ver á la pareja de lentos quelonios forzar la marcha y nadar con una velocidad no menor de diez y seis millas por hora; mas llegó un momento en que el matrimonio cambió de pareceres, y mientras la hembra seguía nadando á toda prisa, el macho se quedó atrás y fué pescado con arpon por la tripulacion de un buque.

La olvidadiza esposa seguía navegando entre dos aguas, dejando solo una pequeña estela que indicaba su paso por el mar. Los hambrientos peces que la seguían, atraidos por su extraño color, la dejaban el paso libre, sin atreverse á atacarla, porque la consideraban invulnerable.

Guiada por un instinto misterioso, nuestra tortuga, de tan mala fama, en cuanto á actividad, en un par de dias, moviendo incesantemente las patas, llegó al punto que buscaba. Era una playa cubierta de arena mullida, en las costas orientales del Sur de América, donde con toda tranquilidad podía cavar un hoyo y depositar en él los huevos fecundados. Su perfecta acostumbrada trocóse en furiosa actividad al tomar tierra, y moviendo las patas vertiginosamente, abrió un hoyo en el cual depositó 150 huevos, blancos y redondos, que cubrió en seguida con una gruesa capa de arena.

Su mision estaba cumplida, y recobrando su lento paso se dirigió nuevamente al mar.

Fortuna fué para Cervantes, despues de todo, que no estuviera sometido á las deficiencias y rigorismos de la educacion académica, de la que habia sacado mas daños que beneficios en órden al desenvolvimiento de sus facultades intelectuales.

Libre y desembarazado de las sutilezas, egoísmos y prejuicios de un método imperfecto y escolástico, pudo su inteligencia elevarse [illegible]

por datos que le comunicó, á principios del siglo XIX, el entonces secretario de la real Academia de la Historia don Manuel de Lardizábal.

RAMON LEON MAINER

BIBLIOGRAFIA

"El Fogon"

[illegible]

Libros nuevos

[illegible]

Curiosidades cervantinas

CERVANTES NO ESTUDIÓ EN SALAMANCA

[illegible]

Hasta hoy, [illegible]

A los treinta y cinco años cumplidos es insostenible y hasta inverosímil que ni uno de tantos amigos ó aficionados, ni un criado, maestro ó mayordomo de algunos escolares nobles y pudientes salvara á Cervantes el perverso capricho de estudiar filosofía como cualquier mozuelo de dieciséis ó diecisiete, despues de tantos padecimientos y penalidades, viajes, fatigas, reveses de la fortuna, heridas y pérdida de la siniestra mano, amarguras de cautiverio, perturbaciones domésticas, desengaños y experiencias propias. [illegible] en Salamanca, rica en distingos y sutilezas metafísicas sobre de pensamientos, ajena de todo bien raciocinio, extraña en el idioma, indigesta en la forma, estéril en los resultados.

No hemos querido sin embargo resolver en definitiva, sin apurar antes los medios más decisivos de averiguacion. Hace cuatro años nos dirigimos al ilustrísimo señor rector de la Universidad salmantina, que lo era entónces don Manuel Esperabé Lozano, quien tuvo la bondad, que agradecemos de todo corazon, de contestarnos inmediatamente comunicándonos las dos siguientes observaciones hechas por el respetable archivero universitario don José María de Onís: 1.a Que no figura Cervantes en los libros de matrícula, pruebas de cursos, grados, etc., que se conservan en dicho Archivo; y 2.a Que en estos libros no se expresan los nombres de los padres, sino solo el del estudiante y su naturaleza» (Salamanca 21 de Noviembre de 1900).

Con seguridad, pues, puede afirmarse que Cervantes no estuvo matriculado en aquella universidad, como tampoco en la de Alcalá de Henares, según ya dejó probado don Martin Fernandez de Navarrete

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Comercio — [illegible]

Hotel Central — [illegible]

Hotel del Globo — [illegible]

Hotel Oriental — [illegible]

Hotel Imperial — José Pachi, Tacuarembó.

[illegible]

SALIERON

[illegible]

Correspondencia devuelta

Octubre 12 de 1904.—Interior.— 734 Debelas Antonio, 736 Iglesias Antonio, 738 Nochi Fjaminonda, F. de. 740 Rosso Hylia, 742 Varela Julio.

Exterior.—733 Alvarez Cesaria, 735 Bordes D. de, 737 Balevin Serafin, 739 Bonarí Juan B., 741 Cobassi y Cía. 113 colás, 743 Calvo Lopez Manuel, 745 Collazo Francisco, 747 Fraga Ramo Dolores, 749 García Dolores, 751 García Maria, 753 Lattiero Alfonso, 755 Martin Esteban, 757 Muniani Florentina, 759 Martinez Manuel, 761 Olivera Reunal y Cía. 763 Ocalia Leopoldo, 765 Perez Manuel, 767 Quintana Torrado José R., 769 Rodeiro Perfecto, 771 Salas Ramon (2), 773 Suarez y Vazquez Maria, 775 Salgueiro Martinez Fco., 777 Sotos Ramon, 779 Santos Clementina, 781 Sotelo Anastasia Ramos de, 783 Vazquez José.

Remates para hoy

José B. Gomensoro, á la una p. m. de los muebles, 1 piano Pleyel y demás objetos que adornan la casa Avenida Rondeau esquina Plaza Libertad (Palacio Goldoni), pertenecientes al señor G. Beznalt.

• Un «Ligero resfriado» los á irritacion de la garganta, si se descuida, produce con frecuencia una incurable enfermedad pulmonar ó una cronica enfermedad de la garganta. Se cura efectivamente con las Pastillas Bronquiales de Brown.

Espectáculos

POLITEAMA—De José y Luis Crodara.—Compañía dramática española de dramas y melodramas de espectáculo, dirigida por el primer actor don José Ferazzades.

El sábado 15 de Octubre, debut.— Se pondrá en escena «La Pasionaria» y «El octavo no mentir».

CIBILS—Gran acontecimiento.—Dos únicos conciertos del célebre violoncelista húngaro Harold Foldesy, en los días viernes 14 y domingo 16 de Octubre.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Empresa: Carlos Seguin. — Funcion todas las noches. — Domingos y días festivos á las 2 de la tarde matinées y rifa de juguetes. — Siempre novedades.

ODEON—Compañía lírico nacional.

Indicador profesional

ARTURO CAPELLA Y PONS — Cirujano dentista. Calle 18 de Julio núm. 85. 1460 st 12 v nb 12

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores).—Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1497 ll 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista.— Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc. etc. 146 pm

ADOLFO PEDRALBES (Abogado).—Tiene su estudio en la calle Florida número 68. 1273 ll 24

B. DELGER — Médico-cirujano [illegible]

BENJAMIN C. DE OLIVERA — Escribano y contador — Dinero en hipoteca — Oficina: 25 de Mayo 251 [illegible]

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA— Médico-cirujano [illegible]

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico-cirujano [illegible]

DOCTOR BADO — Especialista [illegible]

DOCTOR CARLOS J. CALAMET [illegible]

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 189

EL DOCTOR SUSER Y CAPPEVILLA [illegible]

FRANCISCO M. CORDERO — [illegible]

GONZALO RAMIREZ (Abogado) — [illegible]

JOSE GUERRA — Cirujano-dentista [illegible]

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). [illegible]

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Treinta y Tres [illegible]

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincón [illegible]

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo [illegible]

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. [illegible]

MONTEVERDE Y FARINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construcciones [illegible]

PEDRO FIGARI (Abogado). — Trasladó su estudio a su domicilio Misiones 55. 192 st 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. de — Doctor dentista, consultas de 1 á 5 p. m. menos los jueves y dias festivos. Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AL COMERCIO — Participamos haber disuelto amistosamente la sociedad que, bajo la razon de Dominguez y Vidal, teníamos en el almacen de comestibles y bebidas al por menor en el establecimiento denominado «Almacen del Gurrial», sito en la calle 25 de Mayo números 91 y 93, esquina á la de Guaraní, la esta ciudad. [illegible] El que se considere con derecho á alguna reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea ese plazo, el expresado Dominguez no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Octubre 10 de 1904.—José Vidal.—Angel Dominguez. 1851 v ob 15

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS. El 3 y el 17 de Octubre empezarán nuevos cursos superiores para dependientes, en L. Delpech, Washington 69a. 1807 oc 4 v ob 9

CABALLOS EN PASTOREO. Se reciben en el pastoreo de Melilla. Campo limpio, en el de don Félix Buxareo.—Informes, calle Cerrito 321. 1825 ob 6 v ob 21

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Por el presente hago saber al público y al comercio que por escritura autorizada en esta ciudad por el escribano don Juan W. Balencua, con fecha cinco del corriente he comprado á don Manuel San Martin el negocio de restaurant sito en la calle Juncal núm. 122, con todas sus existencias.—Ramon Gert Iglesias.—Manuel San Martin. 1845 ob 9 v ob 14

CARMELINA

Polvo tónico reconstituyente.—El mejor del mundo.—Pedirlo directamente Mídanos 237, teléfono Cooperativa 669. Se remite a domicilio. 1856 v nb 11

HOTEL BALNEARIO—Se arrienda para la próxima estacion balnearia el hotel existente en la Playa de Piriápolis, con sus dependencias, que consisten en un grupo de doce chalets de distintas dimensiones.—Para tratar ocurrase á la calle 18 de Julio 67, de 10 á 12 de la mañana. 1789 ob 1o. v ob 13

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio a la calle Guana núm. 33, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

SOLARES—Se compran al contado en la ciudad y sus alrededores.—El que quiera vender sin pagar comision, ni tener tantas molestias, debe ocurrir á la calle 18 de Julio 67, de 10 á 12 del dia. 1799 ob 1o. v ob 5

SE AQUILA — Un terreno de 1.660 metros cuadrados de superficie, con galpon y edificio para escritorio y habitacion, en la calle Avenida General Rondeau número 410, esquina Nueva York. 1799 oc 2 v ob 9

TERRENOS—Se compran, grandes y pequeños, lo que presenten en la Ciudad Nueva y en los alrededores de Montevideo: Union, Aguada, Cerrito, Paso del Molino, Reducto, en todas partes.—Siempre que el vendedor esté dispuesto á vender al precio del dia.—Hay dinero disponible para comprar todo lo que se presente, al contado. 18 de Julio 67. 1788 ob 1o. v ob 6

VALES — Por suministros á las fuerzas legales y perjuicios de guerra, se compran á buen precio, y se aceptan poderes para gestionar ante el Superior Gobierno el pago de dichos documentos por una módica comision. — Ciudadela 177. 1742 v oct 27

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

Vales de ganados y sum'n'stros

Se compran á buen precio en el cambio de la viuda de J. Fernandez, calle San José esquina Florida. 1849 ob 11 v oro 11

CALLOS SE CURAN CON EL CALLICIDA RUSO

PRECIO 0.80

Farmacia Cranwell

25 DE MAYO 215

MONTEVIDEO

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 195, esquina Misiones. 1565 pm.

Cúrese ese Dolor de Cabeza en 10 minutos, tomando las PASTILLAS CEFALINA [illegible]

BANDERAS

para las fiestas de la paz se encontrarán baratas en la de Parisian Haus. Plaza Libertad 52-53 — Teléfono de Montevideo núm. 850. 1749 st 25

Cúrese ese Resfriado en un Dia tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito num 11. Precio: ps. 0.45.

Han llegado los volúmenes correspondientes a las siguientes novelas [illegible]:

[illegible]

Tres novelas por Ouida.

[illegible]

Obras en venta en esta imprenta

Conferencia de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramírez ... $ 2.00

[illegible]

Recoged sellos usados de correo para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros, de la Escuela Apostólica de Belen.

Remitid los sellos por carta ó por paquete al Rdo. Padre Director del Instituto de Belen en IMMENSEE, cerca de Lucerna, SUIZA.

Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

YA APARECIO ARTURO CONAN DOYLE

Los Milagros de Sherlock Holmes

Primera serie (un tomo)

EL FORMULARIO ANTIGUO
LA CABEZA ROJA.
EL CONSTRUCTOR DE NORWOOD.
EL GLORIA SCOTT.

Segunda serie (un tomo)

EL CARBUNCLO AZUL.
LAS VACACIONES DE SHERLOCK.
LA LIGA DE LOS ROJOS.
LA DIADEMA DE ESMERALDAS.

En venta en todas las librerías y en esta imprenta a $ 0.25 el ejemplar.

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales [illegible] «Andreas Saxlehner, Budapest.»

No venda Vd. sus muebles

sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 195 esquina Misiones. 1566 pm.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno)—A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Fein.

Dia 12—Trámite—[illegible]

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno)—A cargo de los doctores Alvarez, Piera, Gonzalez.

Dia 12—Trámite — Bonomi con conc. Portillo, terc. Urtubey de Porteiño, suc. Quirola, Casimiro Castro con «12 Prensas», Hécary con Correa.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Dia 12 — Trámite. —Mercado del Puerto con Junta E. Administrativa, Lorenzo Romeo, Francisco Piria con Fisco, Manuel Mitres con Junta, Walker Harley, exposicion del actuario dando cuenta de no haberse efectuado ningun depósito en la Oficina de Crédito Público á órden de este Juzgado.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Definitiva: —Sumario de Aduana.

INTERESTADO

Trámite: —Oficio del Juzgado de lo Civil primer turno, suc. Mateo Fazzina, Andrés Carril con Seré Laborde y Cía.. Pascual Ipata con Joaquin Machado, Aníbal Perratone con Manuel Sineiro.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 12—Trámite—Test. Ramon Escarza, Juan Aubriot con la empresa del Tranvía á la Union y Maroñas, test. José Alvarez Ramos, conc. Julio Barraco, test. Juan Pedro Barnetche ó Juana Legarret, ants. relativos á la incapacidad de Atanasio Horne, test. Eduardo Mac Eachen, Josefa Bellmunt de Semper, Ana Bellmunt de Laporte, Matilde Bellmunt de Brunet y Carmen Bellmunt, suc. Simona Rodriguez, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente á Exequiel Sierra, conc. Carmen Belen, Adela Merino de Fernandez, y Carolina Merino de Rio con la test. de Elvira Noble de Merino, conc. Joaquin Suarez, suc. Tomas Esplosin, test. Carmen Sartori de Dellazoppa, Francisco San Roman con José María y Angel Irisarri, test. Aurora García de Carrió, Adela Merino de Fernandez y Carolina Merino de Rio con la test. Elvira Noble de Merino, Carlos Gimenez, test. Felicia Mendoza de Gil, Francisco San Roman con los señores José María y Angel Irisarri, test. Eduardo Mac Eachen, Carolina Caravaglia de Martinez, Vicente Carricondo con Ernesto Chaves, Exequiel R. Mesquita con Damasina Cuadra, test. Eduardo Mac Eachen, Cayetano Pino con Luis Logheder y Jaime Herrera, Doroteo Williman con la test. Lorenzo Couture.

Interlocutorias — Test. Antonio Piaggio, conc. Pedro Rebollo, inc. Mendes lineas, test. Casildacion Viana de las Carreras, Aleira de las Carreras y Consuladoras, Aleira de las Carreras, test. Eduardo Mac Eachen.

Antonor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 12—Trámite—Suc. Carolina Piccardo de Coles, [illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

[illegible]

Juan P. Museo, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor don Julio Bastos.

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Domingo J. Pittamiglio.

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

Avisos del día

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Esta Direccion autorizada debidamente por el Superior Gobierno, en el deseo de asociarse á las fiestas que se celebrarán con motivo de la terminacion de la guerra, ha resuelto imprimir la inscripcion «Paz 1904» en una cantidad de sellos del valor de cinco y cinco centésimos, los que se expenderán al público en la Oficina Central y en la Sucursal Terrestre durante los dias 15 y 16 del corriente mes, únicamente, pues pasados estos, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo de la correspondencia.

Montevideo, Octubre 12 de 1904. La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Augusto Nery, en representacion de los señores Nery y Ca., en liquidacion, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Yerba mate, vinos, aceites y kerosene, y cuya marca consiste en la denominacion «Victoria».

Montevideo, Setiembre 12 de 1904.

Ricardo Sanchez, director.

1571 ob 12 v ob 16 La Direccion.

CAMBIO Y COMPRA Y VENTA — Excelente posicion, con buena clientela, se vende. Precio muy módico.—Ocurrir, calle Agraciada 2301a, Plaza Flores. 1565 ob 12 v ob 27

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Generosa Mello de Mello, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 12 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 1870 ob 12 v ob 23

Oficina de Crédito Público

DEUDA ESPAÑOLA

(Consolidados de 1857)

42.º amortizacion

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 por ciento anual sobre $ 300.000	$ 3.059 60
Intereses de 5 por ciento acumulados	5.257 91
	$ 5.257 91
Saldo del servicio anterior	146 98
	$ 5.404 89

El 15 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar el sorteo para la amortizacion de títulos de la Deuda Española hasta la cantidad de ocho mil cuatrocientos cuatro pesos y 89 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Montevideo, Octubre 12 de 1904.

Miguel V. Martinez, director.

1868 ob 12 v ob 15

Oficina de Crédito Público

OBLIGACIONES DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

[illegible] AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 1 por ciento anual sobre $ 59.300 emitidos	$ 333 25
Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 200 amortizados	2 00
	$ 335 25
Saldo de la 1a. y 2a. amortizacion	94 52
	$ 330 77

El 15 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de «Obligaciones del Puerto de Montevideo» hasta la cantidad de trescientos veinte pesos y 77 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de las obligaciones ofrecidas a la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Miguel V. Martinez, director.

Montevideo, Octubre 12 de 1904.

1869 ob 12 v ob 15

REMATE

Por Pedro Saenz y Cía.

EL LUNES 17 del corriente, á la una de la tarde.—Avenida Rondeau 59 y Mercedes 253.

MUEBLES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Juego de dormitorio, juego de sala, bibliotecas, escritorio, [illegible]

1867 v oc 16

Avisos

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, Sao Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	500.000	2.350.000
Fondo de reserva	325.000	1.527.500

Sucursal en Montevideo: Zabala 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales [illegible]

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	2
Idem á 60 idem	2
Idem á 3 meses fijo	3
Idem á 6 idem	4
Por depósito en Caja de Ahorros	[illegible]

Montevideo, Setiembre 1 de 1904.

Fotografía inglesa

RINCON 176

GRANDES REBAJAS

Comunico al público, que he resuelto, mientras persista la situacion actual del país, hacer importantes rebajas en todos los trabajos fotográficos que se confeccionen en mi establecimiento. Rogando de estas rebajas, en clases, á un cincuenta por ciento del precio actual.

Hago presente así mismo, que esas ventajas desaparecerán una vez que terminen los sucesos actuales.

De modo, pues, que los que quieran buenos trabajos, á precios módicos, deben apurarse, y concurrir á mi casa.

J. Fitz Patrick

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José E. Zerbino, Sarandí 381, ha recibido relojes de oro para señoras de 6.50, 7.50, 8.00, 9.00, etc., y con diamantes, de 10.50, 12.00, 12.50 hasta 139.00. Medallones con brillantes y diamantes [illegible] Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernistas [illegible] Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 328 pesos. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 80.00. Además lápices, boquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc. etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta

ACIDÍMETRO PORTÁTIL

Privilegiado

APARATOS é INSTRUMENTOS para comprobar las leches, manteca y quesos

APARATOS é INSTRUMENTOS para comprobar y analizar los vinos, vinagres, aguardientes, etc.

REY, VILA y Cía., Montevideo.

LANGLET Hijo, Const., 9, rue de Savoie, PARIS

NOVEDADES PARA Primavera y Verano

BLUSA fular de seda, fantasía, con vainillas, anforas y bordados [illegible]

FOULAR, estampado y pintado, en colores sólidos y dibujos completamente nuevos, el metro 0.60.

LOUSINE para seda, en todos los colores, el metro 0.80.

SEDA LIBERTY, ancho 60 centímetros, precio de saldo el metro 0.80.

MUSELINAS blancas, crudas, etc., bordadas, el surtido mas completo el metro 0.10, 0.16, 0.24, 0.40, 0.60.

ORGANDI de algodon, dibujos lindísimos, el metro 0.12.

ETAMINA lisa, nevada, en pura lana, el metro 0.55, 0.65.

VIELLA, franela inglesa lavable, fondo blanco, con rayitas, ancho 150 centímetros, el metro 0.45.

BRIN fantasía, con dibujos última creacion, el metro 0.24.

BENGALINAS, negras, opacas, todas las clases, el metro desde 0.20 á 0.50.

AURELIA, cuello de hilo planchado, con vainilla, modelo de elegante, 0.23, 0.40 cada uno.

PEINETAS, gran novedad, 0.25, 0.30 cada una.

Gran Casa Inglesa

18 DE JULIO. 542

ENTRE MEDANOS Y VAZQUEZ

RAMON LISTA

Avisa á las señoras que tiene un nuevo y variado surtido de artículos de fantasía y géneros para la presente estacion.

Muselinas clase de voile 6 etamina negra, de 4 y 5 reales, de 6 á 8 y de 1 peso metro.

Brin negro, tejido granito, para trajes de excursion, á 22 cts. el metro.

Corbatas de raso y encaje, gran fantasía de 4 á 7 reales, varios modelos.

Alpaca doble ancho, solo celeste y rosa, á 32 vintenes el metro (es la mitad de su precio).

Cedr negro y azul marino, ancho 75 centímetros, rica calidad, precio de reclame, 6 vintenes el metro.

5 clases de cambray negro, á 0.08, 0.10, 0.12, 0.14 y 0.20 centésimos el metro.

Liquidacion de puntillas anchas y embutidos de todas las clases, á 1 real el metro.

Sedillas de varios colores, para blusas, á 3 reales el metro.

Camisas de hombre, todas de cefires, de lindos surtidos y colores firmes, á 7 reales cada una.

Blusas de batista, negras, de varios precios.

Batistas finas, todas de fondo blanco, con lunares y rayadas, 70 centímetros de ancho, á un real el metro.

Visos de satén, negros y de colores, 1 y 2 pesos cada uno.

Casa Central 19 de Julio número 257 (ENTRE RIO NEGRO Y AVENIDA DE LA PAZ)

Sucursal: En la misma calle número 658 (Cordon)

Teléfono «La Uruguaya» en las dos casas.

"La Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 63.

MONTEVIDEO

2a. pág.—perm.

Bazar del Japon

CASA ESPECIAL PARA FAMILIAS

Grandes surtidos de artículos frescos

Á PRECIOS MODICOS

ACABAN DE LLEGAR

500 CLASES DE GALLETITAS INGLESAS, ESPECIALES PARA EL TE, VINO, RECIBOS Y PARA ENFERMOS.

RICOS CARAMELOS SARAH BERNARDT, GUAYABA EXTRA DE CACAO.

EXQUISITOS QUESOS DE BOLA EN LATAS «CREME DE LE CREME».

LOS FAMOSOS PANALES DE MIEL DE NUEVA PALMIRA, TEES FINOS DE LA NUEVA COSECHA. Núms. 500 Y 1000 Y PARA FAMILIAS á 0.80 LOS 500 GRAMOS, ACONDICIONADO EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES.

CONSERVAS Y DULCES DEL BRASIL, RECIEN LLEGADOS.

Cigarros habanos

Bazar del Japon

CASA PABLO CARVALHO Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo 343 y 347

REPARTO A DOMICILIO — TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS.

REGALO.—Todo cliente que compre un cajoncito de té será obsequiado con una tetera.

Cabaña "La Libertad" DE HILARIO HELGUERA

Ofrece en venta carneros Rambouillet [illegible]

Se pueden ver en el depósito de la Cabaña, calle Cerro Largo número 134. 1561 oct 12 v nb 12

Cabaña "Etchevers"

En el "Tattersall" del señor José L. Laugerou situado en la calle de la Agraciada número 50, esquina Cuareim, está en exposicion el espléndido lote de toros que dicha cabaña manda este año para la venta.

1753 v oct 13.

Cabaña San Isidro

[illegible] PIEDRAS. — Propietario, RICARDO CARASSALE [illegible]

Carneros Rambouillet

PUROS DE PEDIGREE

Hay en venta en la barraca de los señores [illegible] CABAÑA ALEMANA [illegible]

LA COMERCIAL

AGENCIA DE COMISIONES, ANTICIPOS Y REMATES

De N. C. Salvagno

Oficinas, calle Cámaras 105 (entre 25 de Mayo y Rincon)

Depósito: calle 25 de Mayo 455 (entre Juncal y Ciudadela)

[illegible]

1703 st 22

Revólvers y balas "Colt"

LEGITIMAS)

En venta:

CARLISLE CROCKER Y Cía.

Rincon 29 y 31. Montevideo

Empresa "Teatro Solis"

Reunion de Asamblea General Ordinaria

La directiva de la empresa cita á los señores accionistas [illegible] para el viernes 21 del corriente a las [illegible] para constituirse en Asamblea General Ordinaria [illegible]

1821 ob 5 v ob 23 El Secretario.

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

[illegible]

1812 ob 4 v ob 12 El secretario.

Banco Hipotecario del Uruguay

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas para la 12a Asamblea Ordinaria, convócase por segunda y última vez á los señores accionistas.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 12.o Ejercicio Social.

2.o Deliberar sobre la aplicacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, á la que fueran examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.o Nombrar la 12.a Comision Fiscal, compuesta de tres titulares y tres suplentes.

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Rincon, el veinte y ocho de Octubre próximo á las 2 de la tarde.

Queda realizado en Secretaría hasta el veinte y seis del mismo mes de Octubre, el registro de inscripcion de acciones prevenido por el artículo 22 de los Estatutos.

El boleto que acredita tal inscripcion, servirá á los efectos de entrada al local de la Asamblea y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 28 de 1904.

Conrado F. Rücker, secretario.

1743 st 27 v oc 28.

Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de quinientos contadores eléctricos, de acuerdo con pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta administracion, calle Dayman número 105.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y serán abiertas en sesion del Consejo y en presencia de los interesados que concurran, el dia 22 de Noviembre próximo á las 10.30 a. m.

1831 oc 7 v nb 22

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el 1o. de Octubre próximo el servicio de trenes en esta línea será de acuerdo con el horario publicado con fecha 1o de Enero de 1904, con la sola excepcion del tren nocturno entre Montevideo y Rio Negro los viernes por semana, el que no correrá hasta nuevo aviso.

Montevideo, 26 de Setiembre de 1904.

Frank Hudson, Administrador general.

1759 ab 28 v ob 16

Luz Eléctrica

AVISO AL PUBLICO

Se previene al público que según condicion indicada al dorso de las cuentas, las instalaciones internas para la luz eléctrica, solo pueden ser efectuadas por el personal de esta Administracion, y que desde la fecha del presente aviso, no se comunicará la corriente á instalaciones que hayan sido hechas por personas ajenas á la «Luz Eléctrica».—La Gerencia. 1698 st 21 v oct 21.

TARIFA DE MENSAJEROS "OLIVEIRA"

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva con contestacion ... $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte.

Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millán, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Pocitos, Carrasco, Pacheco y Buceo ... $ 0.20

Artigas y Maroñas ... $ 0.30

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago ... $ 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Piedra de Flores ... $ 0.10

Del Paso del Molino al centro ... $ 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir al mensajero por teléfono El con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que aviso cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La Empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que pueda llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de Oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Fundada 1847.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y riñones del sistema. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que emanan de la inercia de la sangre.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 20 Píldoras en cada caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde 4 $ á 6 $

Pídanse presupuestos para instalaciones.

Surtido de baños, lavatorios, piletas, bidets, etc., etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de [illegible]

PEAU D'ESPAGNE — POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista, PARIS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	6.000.000.00
Capital integrado	5.189.346.94
Fondo de reserva	189.346.94
Fondo de prevision	130.000.00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ÓRDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ÓRDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente a oro	1 %
En depósito a plazo fijo — 3 meses (según cantidad)	2 »
En depósito a plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito a mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	1 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ... 8 %

EDUARDO ROLANDO, gerente.

Contra la Caspa y para conservar el pelo fuerte y sedoso USEN LA TRICOFILINA Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni mas práctico y de resultado mas seguro que esta Locion á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.

Pruébala y se convencerán de su eficacia.

PRECIO: $ 1.00, EL FRASCO—DEPOSITO: URUGUAY 114 a. FRANCISCO CAMPODONICO.

db 14 v db 14-1904

[illegible] BIOTINA MALESCI

Lo mejor que científicamente existe hoy

Como: depurativo perfecto de la sangre: contra todas las impurezas orgánicas.

Como: tónico poderosísimo para: Anemia—Clorosis—Linfatismo.

Como: fuerza vital única para cura radical y rápida en la: Neurastenia—Hipocondría—Debilidad cerebral y del espinazo—Agotamiento nervioso, etc.

ANALIZADA Y APROBADA

POR EL HON. DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE—BUENOS AIRES POR EL REAL CONSEJO SUPERIOR DE SANIDAD PUBLICA—ROMA

PREMIADA CON EL GRAN PREMIO DE HONOR Y MEDALLA DE ORO en todas las últimas Exposiciones Internacionales

PREPARACION PATENTADA DEL ESTABLECIMIENTO QUIMICO DR MALESCI—FIRENZE (Italia)

Unicos concesionarios en el Uruguay:

SURRACO Y FERRUA

Calle Reconquista números 224 al 238

1718 set 23

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Agosto de 1904

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje, en 31 de Agosto de 1904

[illegible]

Montevideo, 16 de Setiembre de 1904.

Firmado: PABLO MAÑÉ, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.— [illegible] Delegado del Gobierno.— Pedro C. Tavera. [illegible]

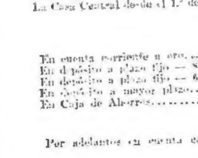

Casa Introductora de Pianos DE JULIO MOUSQUES

Unico agente para la R. Oriental del Uruguay de las siguientes renombradas fábricas:

Steinway y Shon, New York; J. Bluthner, de Leipzig; M. F. Rachals, Hamburgo; F. L. Neumann, id; J. G. Vogel y Shon, Plawen; E. Rosenkranz, Dresden; A. Dassel, Berlin.

Armoniums de Debain y de Rodolphe fils de Paris

Pianos con garantía de 10 años

159 á 169—Calle Ituzaingó—159 á 169

MONTEVIDEO 456 st 27 pm

Estancieros

Cuando repongan sus alambrados

NO OLVIDEN

Que el alambre ovalado de acero galvanizado

Marca "Castillo"

Es el mejor y más resistente

PRECIOS SIN COMPETENCIA

UNICO INTRODUCTOR:

Ernesto Quincke, Cerro Largo 90|92

MONTEVIDEO 1730 sbre 25

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

Unico Sucesor de los Carmelitas

PARIS — 6, Rue de l'Abbaye, 6 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegia, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Exíjase la Firma de Boyer

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

SUCURSAL: CALLE SORIANO, 28

[illegible]

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA Núm. 73

DIRECTORIO

[illegible]

GERENTE

D. PEDRO REY

GIROS SOBRE ESPAÑA Y PRINCIPALES PLAZAS EUROPEAS Y AMERICANAS

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos

Por cantidades mayores convencional.

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo Badi y Ca.

FABRICA PUERTO DEL SAUCE DEPARTAMENTO DE COLONIA — ESCRITORIO Y DEPOSITO AVENIDA GENERAL RONDEAU 174 EN MONTEVIDEO

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS 1792 oct 15

BELL, TOWERS & Cía.

MAQUINA DE CORTAR ALFALFA Y ABROJO

MARCA "Walter A. Wood"

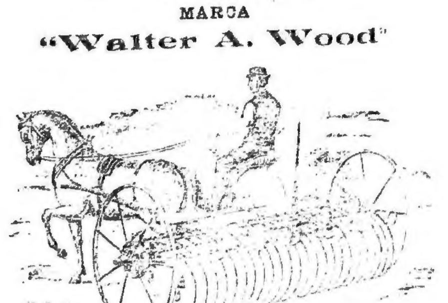

RASTRILLOS AUTOMATICOS PARA PASTO

UNICOS INTRODUCTORES

101—25 DE AGOSTO—109

MONTEVIDEO

Banco Comercial

[illegible]

Montevideo, [illegible] de Octubre de 1904

COMISION LIQUIDADORA

De la extinguida firma

Mariño, Agosto y Revera y Ca.

Los que tengan cuentas pendientes con esta comision ú otro asunto cualquiera pueden ocurrir á la calle Uruguay núm. 315, todos los dias hábiles de 12 m. á 3 p. m.

1797 ob 3 v nb 3

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.584.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, á ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 21 de 1898.

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

El mejor Alimento para los Niños

[illegible]

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

[illegible] Ernesto y Cía

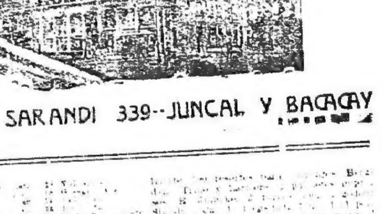

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Octubre 12 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para mañana	60 30 %
» 14.100	idem idem	60 20 »
» 4.700	idem idem	60 25 »
» 3.760	al contado	60 20 »
» 2.350	idem idem	60 20 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

2a. serie

$ 10.300	hasta fin de mes	51 20 %

CEDULAS HIPOTECARIAS SERIE A

$ 12.000	para el 15 corriente	60 30 %

EMPRESTITO BRASILEÑO

$ 2.000	para mañana	85 %

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 28.000	para fin de mes	60 40 %
» 28.200	para fin Noviembre	59 70 »
» 23.500	idem idem	59 75 »
» 4.700	para mañana	60 30 »
» 4.700	idem idem	60 30 »
» 9.400	para fin Noviembre	59 80 »
» 4.700	idem idem	59 85 »
» 9.400	para mañana	60 30 »
» 4.700	idem idem	60 30 »
» 2.350	idem idem	60 30 »
» 4.700	idem idem	60 30 »
» 4.700	para fin Noviembre	59 80 »

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 3.250	al contado	82 60 %
» 5.000	para mañana	82 50 »
» 5.000	idem idem	82 50 »
» 5.000	idem idem	82 40 »
» 5.000	para fin Noviembre	83
» 5.000	para fin de mes	83
» 5.000	idem idem	83
» 5.000	idem idem	83

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 2.000	para mañana	50 20 %

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 51.o trimestre (término 1.o Noviembre 1904)	$ 345.966 36
Entregado en el mes de Agosto	» 384.643 43
Idem idem Setiembre	» 346.061 08
Total	$ 1.076.670 87
Entregas hasta el dia 10	$ 128.013 84
Octubre 12 correspondiente al dia 11	» 12.970 19
Total	$ 140.983 94

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero	$ 32.956 92
Idem idem Febrero	» 36.889 15
Idem idem Marzo	» 38.930 22
Idem idem Abril	» 48.467 18
Idem idem Mayo	» 38.369 13
Idem idem Junio	» 37.954 98
Idem idem Julio	» 32.122 06
Idem idem Agosto	» 47.021 36
Idem idem Setiembre	» 351.747 77
Total	$ 354.747 77
Entregas hasta el dia 10	$ 15.676 15
Octubre 12 correspondiente al dia 11	» 1.565 21
Total	$ 17.585 39

Telegramas comerciales

Buenos Aires, 12—Los cueros vacunos secos se cotizan con flojedad.

—Por trigo barletta y ruso puesto en dársena se pagó para exportacion $ 7.15. En el Once la clase especial vale $ 7.10 y la superior 7.00.

—En el mismo mercado se pagó por el maiz amarillo $ 3.73 y por fresco 3.60.

Para exportacion se cotizó el amarillo seco á $ 3.80.

—El lino estuvo flojo. Con base de cuatro por ciento se pagó á $ 8.25.

—El movimiento comercial casi nulo.

—Las lluvias perjudicaron las cosechas de lino en Córdoba y Santa Fé.

Buenos Aires, 12—Cédulas H Nacionales, al contado, 105.

Idem idem, para el 15, 104.90.

Idem idem, fin de mes, 105.30.

Idem idem, fin de Noviembre, 105.80.

Idem idem, fin de Diciembre, 102.80.

Cédulas ocho por ciento provinciales, al contado, 20.60.

Idem idem, fin de mes, 20.70.

Idem idem, para el 13, 20.59.

Empréstito Popular 1898, al contado, 100.10.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, 5 por ciento, al contado, 89.

Muelles de La Plata, al contado, 148.

Idem idem, para el 15, 149.

Idem idem, para el 22, 148.

Idem idem, fin de mes, 149.

Puerto San Nicolás, al contado, 35.30.

Idem idem, para el 14, 35.20.

Idem idem, fin de mes, 35.

The Catalinas (oro), al contado, 27.20.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 170.

Banco Español, al contado, 146.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7|16.

Idem Francia, 5.06 1|2 á 5.07.

Idem Alemania, 4.13.

Idem Bélgica, 5.08 1|2 á 5.07.

Idem Italia, 5.04 1|2.

Idem España, 5.83.

Idem Rio de Janeiro, 19.750.

Idem Montevideo, 1 oloo.

Sale «Colombia» y «Eolo».

Madrid, 12—El cambio bancario á la vista sobre París se cotizó á pesetas 137.97 por 100 francos oro.

Génova, 12—El cambio bancario á la vista sobre París se cotizó á liras 100.00 por 100 francos oro.

Berlin, 11—El cambio bancario á la vista sobre Londres se cotizó á 20.24 marcos por libra esterlina.

Amberes, 12—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.025 para Noviembre y á francos 4.95 para Febrero.

Roubaix, 12—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.10 para Noviembre y á francos 5.075 para Febrero.

Havre, 12 — Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 3a por ciento de rendimiento se cotizó hoy á francos 1.48 para Noviembre y á 1.515 para Febrero.

Rio de Janeiro, 12—Fiesta.

Rio de Janeiro, 12—Existencia de carne tasajo 880.000 kilos.

Precios por kilo: mantas y postas 700 á 800 rs., puras mantas 700 á 800 id.

Mercado firme.

Rio de Janeiro, 12—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 680.000 kilos y de Rio Grande 200.000 id.

Cotizamos por carnes en fardos de una y dos mantas con postas 700 á 800 reis el kilo; id id para mantas 700 á 800 id.

Mercado firme.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Octubre 12 de 1904.

LANAS

Se recibieron ayer procedentes del interior 116 bolsas, con 17.430 kilos.

La entrada habida hasta la fecha consta de 37 fardos y 1.203 bolsas, con unos 191.250 kilos.

Lotes:

Por Estacion Central — De La Lata: por A. Estradé á Nicolás Duran y Vidal 60 bolsas; por J. A. Nogueira á Wilson Hnos. 27 idem.

De Francia: por J. Erro á Z. y Deramendi 1 bolsa.

De La Cruz: por C. Vanelli á A. Bonilla 9 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Entraron por vía terrestre 4.608 cueros, que sumados con los que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 570.625 cueros.

En la mañana de hoy conocimos la venta de un lote de unos 800 cueros de campo y matadero, pagándose de $ 3.45 á 3.55 por los 10 kilos.

En cuanto á la situacion del mercado ninguna variacion experimentó, rigiendo los precios que indicamos a continuacion:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo, superiores	de $ 3.50 á $ 3.60
Id de campo, superiores, sin garrapata	» » 3.35 » » 3.40
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.10
Id id con garrapata	» » 3.00
Nonatos al barrer	» » 3.10
Id de vientre	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ha sido de 2 cueros la entrada habida ayer por ferrocarril.

Por diversas vías han llegado desde el principio del año hasta hoy 161.566 cueros.

Este artículo va colocándose algo mas corriente que días pasados, habiéndose obtenido hoy los precios siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, c|u.	de $ 4.50 á $ 4.60
Vacas de 18 id id id	» » 3.40 » » 3.50
Vaquillonas de 15 á 18	» » 2.40 » » 2.50
Id de 10 á 14, id id id	» » 1.10 » » 1.20
Becerros, de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño	
Id, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id id regulares cada uno	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Consta de 425 atados y 37 fardos la entrada habida ayer del interior.

En lo que va transcurrido del año se han recibido de diversas procedencias 73.144 cueros, 120.431 atados y 9.812 fardos.

Continúa la buena demanda por este artículo, habiéndose colocado 40.000 kilos de $ 0.270 á 0.300 y 8.000 kilos, cueros de media lana, á $ 0.275 el kilo.

Se cotizan:

Cueros 3|4 lana arriba, libres de mal desbec. de	$ 0.280 á $ 0.290
Id id, 1|2 id id	» » 0.260 » » 0.275
Id id, 1|4 id id	» » 0.230 » » 0.240
Cueros de cruza	» » 0.220 » » 0.230
Mal desechos y chicos	» » 0.060 » » 0.070
Borreguitos	» » 0.150 » » 0.160
Cueros pelados, solos	» » 0.190
Corderitos nuevos libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.55

CUEROS DE POTRO

Entraron ayer por ferrocarril 1.015 piezas que sumadas con las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 64.821 cueros.

Van a continuacion los precios que rigen:

Cueros de potro salados, sanos, de 12 kilos arriba, cada uno	de $ 1.80 á $ 1.90
Id id id desechos	» » 0.90 » » 1.00
Cueros de potro sanos, secos, los 10 kilos	» » 3.20 » » 3.30
Id mal desechos	» » 1.50 » » 1.60
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Se recibieron ayer solo 2 atados procedentes del interior.

Desde el 1o de Enero hasta hoy se han recibido por todas las vías 266 cueros y 674 atados.

Rigen los precios siguientes:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo	de $ 0.60 á $ 0.70
Id chica y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuenta, c|u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, id c|u	» » 0.15 » » 0.20
Id medianos, id id	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Rio	» » 1.00
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.28
Venado, cada uno	sin valor

CERDA

Fué de 40 bolsas la entrada habida ayer, que sumándolas con las que se han recibido desde el principio del año forman un total de 6.823 bolsas.

Cotízase á estos precios:

Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kil.	de $ 4.05 á $ 4.10
De vaca, los 10 kilos	» » 3.75 » » 3.85

PLUMA

Consta de 1 bolsa la entrada habida ayer por vía terrestre.

Desde el comienzo del año hasta hoy llegaron por todas las vías 534 bolsas.

Pagamos estos precios:

Pluma buena y fresca	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo	» » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Entraron por vía terrestre 1.372 bolsas, que sumadas con las que han llegado desde el principio del año forman un total de 339.919 bolsas.

Hoy estuvo completamente encalmado el mercado no realizándose ninguna operacion de importancia.

Se cotiza:

Para exportacion, con bolsa, base de 85 kilos el hectólitro	Nominal
Buenos y superiores del litoral, con bolsa	de $ 3.35 á $ 3.40
Regulares, id id	» » 3.10 » » 3.20
Superiores, del interior, con bolsa	» » 3.40 » » 3.45
Buenos, id id id	» » 3.20 » » 3.30
Regulares, id id id	» » 3.10 » » 3.20
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa	Nominales
De fideos superiores, con bolsa	» » 3.60 » » 3.70
Buenos, id id id	» » 3.45 » » 3.50
Regulares, id id	» » 3.10 » » 3.20

MAIZ

Ha sido de 566 bolsas la entrada habida ayer por ferrocarril.

Desde el 1o de Enero hasta hoy han llegado por diversas vías 760.826 bolsas.

Este artículo se halla algo mas flojo. Rigen los precios siguientes:

	Los 100 kilos
Cuarentino, bueno, nuevo, con bolsa	de $ 1.65 á $ 1.70
Comun, nuevo, seco	» » 1.55 » » 1.575
Regular	» » 1.45 » » 1.475
Morocho, bueno, nuevo	» » 1.65
Para exportacion, seco y limpio	» » 1.575

LINO

Con las 29 bolsas que llegaron ayer, la entrada general habida por diversas vías consta de 103.769 bolsas.

Cotízase como sigue:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, los 100 kilos con bolsa	de $ 3.40
Superiores para consumo	» » 3.40 » » 3.45
Regulares id id	» » 3.00 » » 3.20

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.58 á $ 0.60
Id extra, id id	» » 0.51 » » 0.53
Id 1a	» » 0.48 » » 0.50
Id 2a según clase	» » 0.35 » » 0.40
Id de tasis id id	» » 0.30 » » 0.35
Id afrecho, los 100 k. c|b	» » 1.60 » » 1.70
Id afrechillo, id id	» » 1.55 » » 1.65
Id granzas, id id	» » 1.40 » » 1.50
Id balango, id id	» » 1.30

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.50 á $ 1.60
Id mescla, seg. gordura	» » 1.45 » » 1.50
Id nueva	» » 1.10 » » 1.20
Pasto de cuchilla y bañ.	» » 0.90 » » 0.95
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada	» » 0.90 » » 0.95
Pasto de balango y joyo bueno	» » 1.35 » » 1.50

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 K.	de $ 2.30 á $ 2.30
Id criolla, id id	» » 1.80 » » 1.90
Joyo, id id	» » 1.45 » » 1.50
Papas nuevas para consumo	» » 3.40 » » 3.50
Porotos manteca sanos los 10 kilos	» » 1.00 » » 1.05
Id blancos chicos id id	» » 0.32 » » 0.33
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.55 » » 0.60
Semilla de nabo, id id	» » 0.28 » » 0.30
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.27
Guinea	» » 1.10
Comun, nuevo seco	» » 1.35 » » 1.40
Morocho bueno, nuevo	» » 1.60 » » 1.65

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 11

Por Estacion Central — 116 bolsas lana; 4.608 cueros vacunos secos; 2 id id salados; 1.015 id potros; 4 atados becerros; 12 cueros id. 425 atados lanares; 37 fardos id; 69 atados corderos; 2 atados varios; 40 bolsas cerda; 1 id plumas; 1.372 id trigo; 936 id maíz; 29 id lino; 300 id afrecho; 25 id afrechillo; 10 id granza.

TRIGO

Por Estacion Central — á B. Peñagarica, 64 bolsas; á Coirolo y Ca., 30 id; á J. M. Suarez 6 id; á H. y Goicoechea 39 id; á M. J. Perez 192 id; á S. E. Rodriguez 467 id; á E. Storace 214 id; á J. Llard 360 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á B. Arisul y Ca., 147 bolsas; á Campodónico y Ca., 23 id; á Coirolo y Ca., 32 id; á Angel Perez y Alvarez 100 id; á G. y Barto 191 id; á J. M. Suarez 20 id; á M. Perez 252 id; á H. Goicoechea 32 id; á P. Berretta 21 id; á B. Peñagarica 12 id; á S. Repetto, Gabito y Ca. 65 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Heinzen y Goicoechea, 23 cueros vacunos secos, 64 id potros, 1 bolsa cerda; 452 cueros vacunos secos, 161 id potros, 563 cueros vacunos secos; [illegible]

Tablada del Norte

Dia 12—De Soriano: 79 novillos, remitidos por José E. Menditeco y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 25.50, carne criolla, mestiza para abasto.

De Paysandú: 7 bueyes, 140 novillos, 42 vacas, remitidos por José B. Brunoglí y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 42 b., 32 n., 23.50 y 20 v., carne gorda, mestiza, para abasto é interior.

De Paysandú: 60 novillos, remitidos por Nicolás Sanchez y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 25.50, carne buena, mestiza para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, remitidos por Donato Hernandez y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 20, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por B. A. Barrere y vendidas por comision, sin precio, carne buena, criolla para abasto.

De Canelones: 6 bueyes, 4 terneros, remitidos por Juan Soria y vendidos por S. Pereyra é hijos, 18.50 buey, 5 ternero, carne buena, criolla para abasto.

De Canelones: 4 bueyes, remitidos por Carmelo Llovera y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 28 carne buena, criolla para abasto.

De Canelones: 1 vaca, 1 ternero, remitidos por Anselmo Meadom y vendidos por J. Beramendi é hijo, á $ 14 vaca, 6 ternero, carne buena, criolla para abasto.

De San José: 107 novillos, remitidos por C. V. de Ayala y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 31, carne buena, mestiza para abasto.

De Soriano: 40 novillos, remitidos por Alberto Perosa y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 29, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 5 bueyes, 6 terneros, remitidos por Juan B. Bidart y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 37.50 y 21 b., [illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA INTERIOR

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Eolo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m., y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta 3.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m., y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta 3.15 p. m.

Para Rio Janeiro, saldrá el 14 del corriente, el vapor argentino «Ternero».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 10 a. m., y en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m.

Para Rio Grande y Porto Alegre, saldrá el 14 del corriente el vapor argentino «Pomona».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta la 1 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1 p. m., y en el kiosko del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 12 m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 m.

Para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 14 del corriente, el vapor francés «Atlantique».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 12 m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m., y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Silvia	italiano	13	Génova
O Grange	inglés	13	Newport

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN OCTUBRE

[illegible]

Manifiestos de buques

ENTRADAS EN OCTUBRE

GOVERNOR, [illegible]

[illegible]

CIMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

R. Favaro, 1 cj champagne, 10 barriles vino comun, 2 ljas pasas corinto, 50 fardos tabaco filipino; Oneto, Vignale y Canale, 1 cascos vino comun, 25 barriles vino comun [illegible]

Despacho de Aduana

Octubre, 10 de 1904.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduana.

MERCADERIAS

R. Favaro, 1 cj tejidos hilo, 4 id listado, 1 id zapatos lana, 1 id sarasa, 1 id colchas algodon, 1 id zephir, 1 id casimir lana, 1 paquete género algodon y seda; Miguel A. Favaro, 3 cjs sombreros fieltro, 4 id lista de algodon, 1 fardo irlanda hilo; Munyo é [illegible]

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (costado de la Catedral)

Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smoking á 18, 20 y 22 pesos forrado de seda. Pantalones á 3, 3,50, 4, 4,50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.

Para no equivocarse

SASTRERIA "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (costado de la Catedral)

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Octubre de 1904

Con destino a Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Napoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

Taranco y Cía.

CALLE 25 DE MAYO 334 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 14 de Octubre de 1904.

PARA

SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase [illegible] categoria (de ida y vuelta) [illegible] tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto [illegible] Steam Packet Co. [illegible] Navigation Co.

Para mas informes y para fletar de pasajes ocurrir á la Agencia, calle Cerrito 149

persona mencionada, se presentó ante este Juzgado diciendo: que en la partida de nacimiento de su mandante, se le hacia aparecer como hijo de don Rucindo Iglesias cuando el padre de aquél se llamaba Lucindo y no Rucindo, por lo que pedia que en definitiva se rectificara la partida anunciada, en el sentido indicado (escritos de f. 1)—2o. Que se acreditó el interese hecho las publicaciones del caso y los testigos don Sebastian J. Nadal y don Celestino [illegible] depusieron: que conocian á don Casio Iglesias y á su señor padre desde muchos años atrás, sabiendo que el verdadero nombre de éste era Lucindo Iglesias, [illegible] y que les constaba lo declarado por las razones expresadas [illegible] ... [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don César Eduardo Arteaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, a deducirlos.—Montevideo, Octubre 1o de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1754 oc 10 v ob 6

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que en los autos de concurso de don Hernan P. Castro [illegible] ... [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de incapacidad don Juan Ricardo Soutra, [illegible] ... don Juan Ricardo Soutra [illegible] curador [illegible] — Antenor R. Pereira, escribano público.

1765 oc 1o v oc 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, a deducirlos.—Montevideo, Setiembre 7 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1614 st 9 v ob 13

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Peña Fuentes [illegible] ... Montevideo, Setiembre 21 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

Alberto Salvagno y Joaquin Jubin

Calle Sarandí 195A esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas

Teléfono Cooperativa núm. 1000

Participamos al comercio y al público que con motivo del cambio de firma social hemos resuelto ampliar las operaciones de esta casa, la que se ocupará de las siguientes comisiones:

Remates de campos, terrenos, casas, muebles, mercaderias y haciendas, haciendo sobre estos remates los anticipos de dinero que fueren solicitados sin cobrar interés.

Colocacion de Fuego sobre mercaderias en depósito o por trasbordo de las mismas [illegible] de Aduana.

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000
realizado 1.300.000

DIRECTORIO

[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: [illegible] ... PARIS: [illegible] ... HAMBURGO: [illegible] ... ESPAÑA: [illegible] ... ITALIA: [illegible] ... AUSTRIA: [illegible] ... SUIZA: Banca Della Svizzera [illegible] ... BELGICA: [illegible] ... PORTUGAL: [illegible] ... REPUBLICA ARGENTINA: [illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

[illegible] ... POSTALES Y CAJA DE AHORROS

NUEVO BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

EN LIQUIDACION

[illegible]

Banco Cooperativo

DE AHORROS

222 25 DE MAYO—222

[illegible]

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubattino

PERSEO

Comandante GAVINO

Saldrá el 30 de Octubre de 1904

SARDEGNA

[illegible]

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

SAVOIA

WASHINGTON

[illegible]

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres [illegible]

EL JUEVES 13 del corriente [illegible]

AL MISMO TIEMPO

[illegible]

José L. Laugaréu

[illegible]

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea [illegible] de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORELLANA	ORAVIA
OROYA	ORTEGA

[illegible]

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117; BUENOS AIRES — Reconquista 30; ROSARIO — San Lorenzo núm. 11; Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente [illegible]

Avelino G. Buela

[illegible]

DE ACARREOS DE ADUANA

Artículos para [illegible] En el depósito [illegible] nuevo número [illegible] y Rondeau, frente á [illegible] Pons.

El viernes 14 del corriente Octubre

[illegible]

Raul E. Gomez y Ca.

[illegible]

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pídanos precios y se convencerá. Gran surtido de depósitos para agua

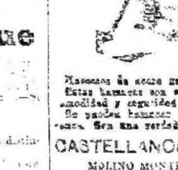

Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa. Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Y.

HIERRO BRAVAIS

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE

DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION

ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS — 130, Rue Lafayette, PARIS

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el [illegible]

GRAN HOTEL DEL PARQUE

[illegible] guidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant [illegible] establecimiento ofrece departamentos especiales para recibir casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes [illegible] fiestas campestres.

Los inmensos paseos del Parque son [illegible] los niños y personas de salud debil.

Completamente reorganizado [illegible] Hotel, administra bajo su control directo [illegible] primer orden y un servicio esmeradisimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia. . . . . $ 0.00
Comida ó cena . . . . $ 0.00

El tranvía del Hotel [illegible] de todos los trenes [illegible]

Para mayor [illegible]

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas [illegible] capital.

Alejandro Montaldi

[illegible]

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Garcia [illegible]

París, Triton, Helios, Júpiter y Paraguay

[illegible]

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

[illegible] CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 14

1251 pm

Manuel E. Comesaña

[illegible]

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Teatro Solis

[illegible]

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes à vapeur

SERVICIO MENSUAL

De Napoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante GARCIN

Saldrá el [illegible] de Octubre para Tenerife, [illegible], Barcelona, Génova y Nápoles. [illegible]

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante RAVEL

Saldrá el [illegible] de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

[illegible]

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3a clase serán de cuenta de la Compañía.

[illegible]

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NÚM. 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, Sao Pablo.

Capital autorizado ..	£ 3.000.000	Esto, ó sean	$ [illegible]
Idem suscrito	» 1.500.000	Idem idem	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	Idem idem	» 4.230.000
Fondo de reserva ...	» 1.000.000	Idem idem	» 4.700.000

El Banco dá y toma giros, y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:

Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Turquía, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.

Tambien expide giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . . . Nil
» » á 30 dias de aviso por cantidad convencional. . . 1 o/o anual
» » por 3 meses fijos por cantidad convencional. . . 1 » »
» » por 6 meses fijos por cantidad convencional. . . 2 » »

SE COBRA:

En cuenta corriente sobre descubierto Abierto . . . $ [illegible]
» » » en Cta. Especial. - Convencional
» » » Contra valores . »
Descuentos . . . . »

Montevideo, Julio 1.° de 1904.

O. J. NUTTALE, Gerente.

COMPANHIA Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Saldrá de Rio Janeiro los dias 1o y 17 de cada mes con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

SANTOS

Saldrá el 12 de Octubre á las 9 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 126.

Wenceslao Bayarres, Agente.

Oficiales

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Asociacion Fraternidad un título duplicado de los sepulcros números 241, 242, 243 y 244 del Cementerio del Buceo, que están á nombre de esa Asociacion, se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho á los referidos sepulcros, deduzcan la accion correspondiente ante esta Direccion, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirán los títulos solicitados.

Montevideo, 1o. de Setiembre de 1904.
716 st 1 v nb 21 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de 90 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no fueran reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 5 de 1904.
1387 v ab 6 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Setiembre 20 de 1904.
1587 sb 20 v db 10 — La Direccion.

Comision Auxiliar de la Junta E. Administrativa

SECCION PANTANOSO

De acuerdo con la resolucion de la H. Junta, fecha 18 de Agosto ppdo., se intima á los propietarios de fincas y terrenos de la calle Continuacion Agraciada, comprendidos desde el arroyo Miguelete hasta encontrar la calle que se designa con el nombre de General Tajes, á que en el término de seis meses á contar desde la fecha, procedan á construir veredas enlosadas.

Desde la citada calle General Tajes hasta el camino del Cerro, solo será obligatoria la nivelacion y arreglo con balastro ú otro material de reducido costo y durable de las veredas que dan frente á la Continuacion Agraciada.

Vencido el plazo se procederá con los remisos, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Los propietarios cuyas veredas, aunque no enlosadas, se encuentren en mal estado deberán á su vez proceder á su arreglo.

La secretaría proporcionará los datos que se soliciten al respecto, de 9 á 11 a. m., excepto los jueves y dias festivos.

Pantanoso, Setiembre 5 de 1904.
750 sb 13 v ob 13 — La Comision.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso doña María Carreras de Osorio, para extraer del sepulcro de su propiedad núm. 116 del segundo cuerpo del Cementerio Central, los restos de Agripina A. M. Palmarola y Carreras, Ramon Fernandez y Osorio, Ramona Fernandez y Osorio, Agustín Sella y Osorio, Agustín Scarone, Saturnino Sanchez y los de María Ley de Espina.

Se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Setiembre 9 de 1904.
746 sb 12 v db 12 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que puedan recurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Julio 12 de 1904.
1175 jl 12 v ob 12 — La Direccion.

Tesorería General de l Pública

Montevideo, Octubre 12 de 1904.

Esta tesorería empezará en el dia de hoy á pagar el presupuesto de alquileres de casas correspondiente al mes de Julio ppdo.

El tesorero general.

1261 ob 11 v ob 14

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados ó á sus representantes que, cumpliendo con los artículos 12, 13, 29 y 37 de la ley de privilegios sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.

232—Juan F. Riella, de Montevideo, Látigo Uruguayo (palo amarillo).

232—El mismo Látigo Uruguayo (amarillo).

214 — Francisco Roger, de Montevideo, aparato para gas acetileno.

222—Salvador A. Pratto, de Buenos Aires, Pascual, sistema de marcas saladas para ganado.

Montevideo, 27 de Setiembre de 1904.

Ricardo Sanchez, director.

Luis Dupard, inspector.

1745 sb 27 v ob 14

Judiciales

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittaluga, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Renzis, y se cita á todos los que se consideren, por cualquier concepto con derecho á ella, para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Setiembre 13 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

1624 sb 15 v ob 21

EDICTO JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, en los autos seguidos sobre rectificacion de la partida de bautismo de don Casio Iglesias, se hace la publicacion de la siguiente resolucion, recaida en dichos autos:—San Fructuoso, Diciembre 24 de 1903. — Vistos: este juicio promovido por don Casio Iglesias, sobre rectificacion de su partida de bautismo: Resultando: 1o. Que don Faustino Tamarca (hijo) por la

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Gustavo Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 a deducirlos. Montevideo, Agosto 17 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1449 ag 27 v oc 27

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Ladoule de Laboule, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 6 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

1373 v ob 15

CONVOCATORIA — [illegible] ... Avelino Barbot.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] ... Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Lasa y Joaquín María Lasa, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 27 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1521 ab 14 v ob 20

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Echeverri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 22 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público.

1721 v oc 23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor Justino Jimenez de Aréchaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 23 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

1712 v oc 25

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 16 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

1649 v ob 21

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Pelegrino Sanmecí, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos caratulados «Don Pelegrino Sanmecí con el concurso de don Juan M. de Paz, tercería Manuel Barros», bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 15 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1548 sb 16 v ob 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Lozano, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

1733 sb 25 v ob 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Vellarino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 12 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.

1522 sb 14 v ob 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sofía Dobal á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 1o de 1904. — Pedro Moreno, actuario.

1780 oct 1 v ab 6

EMPLAZAMIENTO [illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Farrel, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] ... Montevideo, Setiembre 1o de 1904. Avelino Barbot, actuario.

1349 st 1 v ob 5

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittaluga, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Sarasaga, y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á ella para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de 90 dias con los comprobantes respectivos. Montevideo, Setiembre [illegible] de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

1627 sb 15 v ob 21

EDICTO—Por disposicion del señor Juez [illegible] ... Montevideo, Octubre 5 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Vidal de Suarez y de Luisa Garda y Vidal, a fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 27 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

1745 sb 27 v oc 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Elena Juanicó de Bo[illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, [illegible] de 1904. — Juan P. Musto, escribano público.

Remates

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano Pleyel y demás efectos de familia, pertenecientes a Mr. E. Renault, por ausentarse del país.—En la casa sita en la Plaza Libertad esquina Rondeau (Palacio Goleros).

EL JUEVES 13 del corriente Octubre, á la una en punto de la tarde rematará á la mas alta postura, todos los muebles pertenecientes á dicho señor, siendo lo principal:

1 buen piano francés Pleyel, 1 amueblado armazon de nogal tapizado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, otro amueblado con 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas, 1 araña de bronce de 3 luces, 4 pantallas, varios jicos á [illegible] cuadros al óleo, 1 etagère de pie, otro de pared, 1 rinconera, 2 jardineras, 4 columnas, 1 espejo marco dorado, 1 escritorio secretaire, mesitas y otros muebles; 1 mesa de juego, 1 biblioteca, 1 sofá y 2 sillones tapizados, 1 sillon largo de paja, 2 sillones de paja, 3 baúles, 2 grandes roperos de pino de puertas corredizas, 1 cama camera con elástico, camas de fierro con elástico, para niños, cuna, lavatorios, mesas de noche, otros armarios, 1 toallero de pie, espejos, rinconeras, servicios de loza para lavatorios, armario con espejo, 1 amueblado de nogal para comedor con 1 aparador, 1 trinchante y 1 mesa, servicios de porcelana y cristalería, 1 silla alta para niño, 1 aparato de metal de 3 luces á gas, sillas esterillas, 1 máquina de coser, 2 estufas, mesas de pino, 1 heladera americana, 1 escalera doble, baños, batería de cocina, balanza, sambloras, tinas y macetas con plantas, batería de cocina y demas a la vista.

La entrega del todo se hará al dia siguiente de 8 á m. hasta las 12.

Se exije garantía en dinero al que compre.

1846 v ob 12

José B. Gomensoro

De muebles y alhajas y de gran variedad de artículos. — En mi casa calle Piedras 114.

EL VIERNES 14 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de toda clase, para sala, dormitorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, mesitas, alfombras y objetos de fantasía, alfombras, 2 sofás, calzado surtido y de gran variedad de artículos.

A LAS 2 DE LA TARDE

Judicial—De 25 lotes [illegible] con brillantes, tasacion baja.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.

1829 oct 11

Montes y Aguerre

[illegible]

Montes y Aguerre

JUDICIAL [illegible]

EL VIERNES [illegible]

REMATE ALMONEDA [illegible] ... de cuarenta y seis metros veinte [illegible] ... Playa.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del martillero el [illegible] por ciento del precio de compra [illegible] ... Orquet, doña María H. Orquet y doña Juana Beltran Orquet, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 11 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

Por mas datos, en nuestra casa de remates, Zabala 136.

1833 v ob 23

E. Landinelli y Ca.

De 146 sacos, cada uno 50 kilos polvo para hacer jabon.—En perfecto estado.

EL VIERNES 14 del corriente á la 1 y media en punto, venderemos en remate público, al contado y á la vista, en la Barraca Pons, calle Ituzaingó números 4 y 6, 146 sacos, cada uno 50 kilos polvo para hacer jabon, por cuenta y orden de quien corresponda. Venta forzosa.

1850 v ob 14

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor.—EL DOMINGO 23 de Octubre a las 2 de la tarde.—Una buena casa baja esquina Uruguay números 373 y 375 y Cuareim números 94 y 96, tiene almacen y casa de familia y demás comodidades.

A las 4 y media otra casa baja en la calle Santa Fe números 54 y 56, con 4 piezas, cocina, w. c., manantial, aguas corrientes, caballeriza, galpones y porton de madera. Dista una y media cuadra de Agraciada.

Títulos de primer orden. Adoquinado, empedrado, caño maestro y arrimos, todo pago.

Venta en las mismas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 23 del corriente á las 2 y á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles:—El domingo 23 á las 2 de la tarde, el terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 77 de esta Nueva Ciudad, com-

Juan M. Lavos

JUDICIAL—[illegible]

[illegible] ... La [illegible] superficie [illegible] un área total [illegible] ... por el Sur con don Marcos Peña, por el Este con doña Isabel González y por el Oeste con doña Amalia [illegible]. Segundo: La mitad de una fraccion de terreno con el monte que en el existe, proindivisa, situada en el arroyo Solís Chico, jurisdiccion del departamento de Canelones, compuesta de un área total de tres hectáreas y seis mil sesenta y cinco centiáreas, lindando por el Norte con don Pedro Vazquez—antes don Ramon Figueredo—por el Sur y Oeste con doña Eleidia Figueredo, por el Este con dicho arroyo. Tercero: La mitad de un terreno proindiviso, sito en la ciudad de Minas, departamento del mismo nombre, compuesto de treinta y dos metros, diecisiete centímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, formando esquina al Este y lindando: por el frente al Norte con la calle Carapé, por el fondo Sureste con doña María A. Correa y don Rafael Scarampi, por el costado Sureste con la calle Florida y por el otro al Noroeste con don Melchor Alvarez. Cuarto: La mitad de un terreno proindiviso situado en la ciudad de Minas, compuesto en total de cincuenta y tres metros, seiscientos ochenta y siete milímetros de frente al Noreste á la calle Maldonado, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sureste por donde linda con José María y doña María Correa, por el costado Noroeste con la calle Carapé y por el Sureste con don Vicente Chapo. 2o. lote: un terreno con sus poblaciones, cercos y demás mejoras que contiene, de exclusiva propiedad de don Melchor Alvarez, situado en la ciudad de Minas, compuesto de trece metros ochocientos cuarenta y cuatro milímetros de frente por ochenta y cinco metros novecientos milímetros de fondo, lindando por el frente con la calle Arequita, por el fondo con la calle Carapé, por un costado con terreno de doña Francisca Jimenez de Diaz y por otro costado con la calle Maldonado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del precio, en el acto de serle aceptada su oferta y en garantía de ésta, y que los gastos de escritura será de cargo del comprador ó compradores. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta oficina, Rincon 109, á disposicion de los interesados. Esta venta ha sido ordenada en los autos que siguen los señores Lorenzo Salvado y Ca. y otros contra don Melchor Alvarez, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 14 de 1904.—Avelino Javier Figares, escribano público.

1700 v ob 18